

CONTENIDO

Comunicaciones

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025)

Anexo I

Miércoles 27 de marzo

Oficio No. 102 – B – 036

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2024

**C. DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presente

Con fundamento en los artículos 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 31, fracciones III, XIV, XV y XXXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 7, párrafo primero, con relación al artículo 12, fracciones XV y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, remito el documento que contiene:

- a) Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025;
- b) Los escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para el año 2025: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;
- c) Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit, y
- d) La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,
EL SUBSECRETARIO**

GABRIEL YORIO GONZÁLEZ

004046
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2024 MAR 27 AM10:52
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

C.c.p.- Mtra. Luisa María Alcalde Luján – Secretaria de Gobernación. – Presente.
Dip. Luis Armando Melgar Bravo. – Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. – Presente.
Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana. – Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. – Presente.

**DOCUMENTO RELATIVO
AL CUMPLIMIENTO DE
LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL
ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I,
DE LA LEY FEDERAL
DEL PRESUPUESTO
Y RESPONSABILIDAD
HACENDARIA**

PRE-CRITERIOS 2025

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
I. ENTORNO ECONÓMICO.....	7
I.1 Economía global.....	7
I.2 Economía mexicana.....	14
I.3 Principales resultados de finanzas públicas.....	23
II. MARCO MACROECONÓMICO 2024-2025.....	26
III. FINANZAS PÚBLICAS 2024-2025.....	32
III.1 Actualización de las estimaciones de finanzas públicas 2024.....	32
III.2 Estimaciones de finanzas públicas 2025.....	35
ANEXOS.....	39
Anexo I. Marco macroeconómico 2024-2025.....	39
Anexo II. Estimación de las finanzas públicas 2024-2025.....	40
Anexo III. Programas prioritarios 2025.....	41
Anexo IV. Precio de referencia de la mezcla mexicana del petróleo.....	44



INTRODUCCIÓN

Los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2025 contienen las previsiones sobre la evolución de la actividad económica y las finanzas públicas hacia el cierre de 2024 y 2025. Estas previsiones incorporan la contribución de distintas medidas de política económica cuyo propósito ha sido potenciar el crecimiento del país a través del fortalecimiento del mercado interno, reducir la desigualdad del ingreso entre la población y las regiones, así como fortalecer el posicionamiento de México como un destino atractivo para invertir.

Las finanzas públicas se mantendrán sanas, en línea con el cumplimiento de las metas fiscales planteadas para 2024, y para 2025, se anticipa un escenario de consolidación fiscal con un balance primario positivo, y un nivel estable de la deuda pública como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), como se ha observado en años recientes. Cabe destacar que la responsabilidad fiscal y el manejo prudente de la deuda pública de México han sido reconocidos por agencias calificadoras, inversionistas y organismos internacionales. Se plantea que este programa mantendrá la calificación crediticia, abonando a la certidumbre y la solidez del entorno macroeconómico de México.

Los resultados proyectados estarán apoyados por el conjunto de acciones de eficiencia recaudatoria y fiscalización emprendidas desde 2019, tales como la eliminación de la compensación universal, la prohibición de las condonaciones de impuestos a nivel constitucional, la tipificación del fraude fiscal como delito grave y la incorporación de las prácticas de comercio digital al marco tributario, que seguirán contribuyendo a mantener la base recaudatoria y aumentar los ingresos presupuestarios.

Lo anterior, en conjunto con políticas de combate a la corrupción y eliminación del gasto suntuario, ha permitido aumentar el gasto público en infraestructura y que el Estado mexicano continúe con una agenda de justicia social para reducir la desigualdad, eliminar la pobreza y garantizar a la población derechos universales propios de un estado de bienestar.

Con respecto al gasto en inversión, las políticas públicas han buscado fortalecer el desarrollo del sector energético nacional y mejorar la infraestructura de conectividad, con especial énfasis en la región sur-sureste, cuya brecha en inversión física y crecimiento se encontraba por debajo de lo observado en el resto del país. Por su parte, el gasto social continuará aumentando, con una cobertura cada vez mayor en beneficio de la población más vulnerable.

En este contexto, las proyecciones para 2024 y 2025 toman como base el impacto de las políticas públicas descritas anteriormente, así como el desempeño de la economía mexicana, la cual ha acumulado tres años consecutivos de crecimiento por arriba de su promedio histórico. A este desempeño se añade un entorno laboral con sólidos niveles de creación de puestos de trabajo, bajo desempleo y salarios reales en aumento.

El comportamiento del mercado laboral ha permitido que el consumo privado se mantenga creciendo, mientras que las empresas privadas nacionales han elevado sus



ganancias y aumentado sus niveles de inversión. Por ello, tanto las inversiones nacionales como las extranjeras se han visto favorecidas por una demanda creciente y más oportunidades de negocios en el exterior. Esto es particularmente relevante en el contexto de los múltiples tratados comerciales y el posicionamiento de México como principal socio comercial de los Estados Unidos (EE.UU.), factor que seguirá favoreciendo al crecimiento de la economía nacional.

Perspectivas de crecimiento económico 2024 y 2025

Hacia el cierre de 2024, se estima que el crecimiento de la actividad económica en México mantenga un buen desempeño, impulsado por el comportamiento del mercado interno, el cual continuará beneficiándose del aumento del empleo y los efectos permanentes del gasto en infraestructura y protección social.

Si bien se espera un menor dinamismo del sector externo con respecto a 2023, los sectores con mayor integración comercial con EE.UU. podrían verse beneficiados por el impulso que han tenido la inversión extranjera y la manufactura, donde se ha visto una mayor construcción de plantas manufactureras dentro y fuera de este país. De esta manera, entre 2024 y 2025, las nuevas plantas comenzarán a operar a su máxima capacidad, lo cual implicará la creación de nuevas cadenas de valor que involucrarán a empresas mexicanas.

Con respecto al escenario macroeconómico, si bien la inflación se ha desacelerado de forma sostenida, el pronóstico de cierre para 2024 se mantiene con respecto a la cifra estimada en el Paquete Económico 2024. Esto se explica por presiones en los precios de los energéticos, aunado a factores climatológicos adversos con impacto en los precios de productos agropecuarios, alimenticios y la mayor persistencia de algunos componentes específicos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En línea con las expectativas de inflación, se estima que la tasa de interés se ajustará paulatinamente a la baja; mientras tanto, para el tipo de cambio se prevé que mantenga su fortaleza con respecto a otras divisas, en un entorno de estabilidad macroeconómica y un manejo prudente de las finanzas públicas.

Respecto al mercado de energéticos, se proyecta que los precios internacionales del crudo se mantengan altos y que el precio de la mezcla mexicana de exportación (MME) sea mayor respecto al nivel aprobado en el Paquete Económico 2024. Sobre la plataforma de producción de petróleo, se anticipa que se ubique en línea con la estrategia nacional de refinación y los objetivos de esta administración para alcanzar la soberanía energética.

Hacia 2025, la estimación de crecimiento se mantiene con respecto a lo publicado en los Criterios Generales de Política Económica 2024, en un rango de entre 2.0 y 3.0%. Esta proyección considera un crecimiento sostenido de la demanda interna, donde el empleo y la economía familiar tendrán una contribución importante al crecimiento nacional. Además, las nuevas tendencias globales de tecnología e intercambio comercial, aunado a los nuevos encadenamientos productivos generados por la



relocalización de empresas, permitirán posicionar a México en la cadena de proveeduría global, beneficiando tanto a sectores tradicionalmente integrados con EE.UU., como a nuevos sectores que se desarrollen bajo el nuevo paradigma.

Actualización de la estimación de finanzas públicas 2024 y 2025

En 2024, se anticipa el cumplimiento de la meta del balance presupuestario, con un nivel de deuda estable y sostenible hacia el mediano plazo. Si bien se prevé un mayor déficit presupuestario con respecto al cierre del año anterior, éste tendrá un carácter transitorio. En primer lugar, el espacio fiscal generado en 2023 por menores niveles del déficit presupuestario y deuda respecto a los niveles aprobados permitirá partir de una base menor.

En segundo lugar, el incremento del gasto público, en el contexto de la culminación de los principales proyectos prioritarios de infraestructura, tendrá su componente más fuerte en 2024. De esta manera, para 2025 se prevé un menor déficit público respecto a lo estimado para este año, lo cual permitirá que la deuda pública como porcentaje del PIB se mantenga constante y en una trayectoria sostenible.

En este contexto, se estima que, al cierre de 2024, los ingresos presupuestarios se ubiquen ligeramente por arriba del nivel estimado en el Paquete Económico 2024. Por un lado, se anticipan mayores ingresos petroleros, como resultado de un mayor precio de la MME con respecto al nivel aprobado. Por el otro, se estima que los ingresos tributarios serán superiores a lo programado como resultado de una mejor base de comparación en 2023, así como el desempeño proyectado para la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Para 2025, se prevé un incremento de los ingresos presupuestarios respecto a lo estimado para 2024, derivado de la solidez de la actividad económica y la creación de empleo, así como el desempeño en la recaudación tributaria que continuará beneficiándose de los efectos positivos de las medidas de eficiencia recaudatoria.

En el caso de la política de gasto, en lo que resta de 2024, ésta se mantendrá orientada a la culminación de obras de infraestructura iniciadas en 2019 y a la provisión de múltiples programas sociales. No obstante, para 2025, se estima una consolidación fiscal con un menor gasto, como resultado de una disminución del costo financiero asociado a un entorno de menores tasas de interés y un menor gasto programable que excluye gasto no recurrente previsto en 2024.

Considerando la información anterior, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) ascenderán a 5.9% del PIB en 2024, mayores en 0.5 puntos porcentuales (pp) respecto a lo estimado en el Paquete Económico 2024. No obstante, en 2025, se anticipa un ajuste a la baja del déficit público, que se verá reflejado en un superávit primario y un nivel de los RFSP de 3.0% del PIB. De este modo, se anticipa que la deuda pública se mantendrá en un nivel estable de 50.2% del PIB en ambos años, por debajo de las previsiones para otras economías emergentes y otros países con la misma calificación crediticia.



DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Hacia el cierre de la administración, las finanzas públicas se mantendrán sanas con amortiguadores fiscales robustos que permitirán hacer frente a condiciones adversas. Además, el manejo financiero de la deuda pública y los refinanciamientos garantizarán la estabilidad macroeconómica y una transición ordenada para la siguiente administración.

Estimación de las finanzas públicas, 2024-2025

	% del PIB		
	2024		2025
	Aprob. ^{1/}	Estim.	
Balance presupuestario con inversión	-4.9	-5.0	-2.5
Balance presupuestario sin inversión	-1.7	-1.7	0.0
Ingresos presupuestarios	21.3	21.9	21.5
Petroleros	3.0	3.3	2.7
No petroleros	18.3	18.7	18.8
Gasto neto pagado	26.2	26.9	24.0
Programable pagado	18.8	19.5	16.7
No programable	7.5	7.4	7.3
Balance económico primario	-1.2	-1.4	0.9
RFSP	-5.4	-5.9	-3.0
SHRFSP	48.8	50.2	50.2
<i>Partidas informativas</i>			
Rango de crecimiento del PIB	[2.5, 3.5]	[2.5, 3.5]	[2.0, 3.0]
Tasa de interés (nom. – promedio)	10.3	10.3	8.1
Precio del petróleo (prom. – dls. / barril)	56.7	71.3	58.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

^{1/} Considera el PIB nominal estimado en los CGPE 2024.

Fuente: SHCP.

I. ENTORNO ECONÓMICO

I.1 Economía global

En 2023, la actividad económica global mostró un mejor desempeño del que se esperaba al comenzar el año. Destacó EE.UU. con un crecimiento por arriba de lo anticipado debido a la fortaleza del consumo privado y del empleo. En la zona del euro, el efecto rezagado de los altos precios de energéticos redujo el dinamismo de la economía, mientras que, en China, si bien los apoyos fiscales contribuyeron a impulsar el crecimiento, esto se vio contrarrestado por la debilidad de su sector inmobiliario.

La inflación continuó con una trayectoria descendente, aunque permaneció por encima de los objetivos de la mayoría de los bancos centrales, en un contexto en que los choques de oferta acumulados desde la pandemia y la guerra en Ucrania se han disipado gradualmente. Las presiones en las cadenas de suministro disminuyeron y se presentaron reducciones en los precios de las materias primas, manteniéndose por encima del nivel pre-pandemia. El aumento de las tasas de participación laboral y la moderación de la demanda de trabajo en economías avanzadas contribuyeron a reducir las presiones salariales y su traslado a la inflación subyacente que también continuó disminuyendo durante el año.

En el mercado de materias primas se presentaron episodios de volatilidad asociados a choques geopolíticos y condiciones climáticas adversas. Tal fue el caso más reciente en el Mar Rojo que, desde noviembre de 2023, provocó aumentos en los costos de transporte y en las cotizaciones de petróleo crudo. Por su parte, las altas temperaturas asociadas al fenómeno El Niño afectaron la producción de granos básicos y afectaron rutas comerciales importantes como el Canal de Panamá.

Las condiciones financieras fueron restrictivas en 2023. Los bancos centrales de economías avanzadas alcanzaron tasas de política monetaria no vistas en décadas. La incertidumbre sobre el fin del ciclo de alzas y el inicio de recortes por recesión ocasionaron episodios de volatilidad en los mercados, sobre todo en las economías emergentes. Sin embargo, en el cuarto trimestre del año, el optimismo generado por el desempeño de la economía estadounidense y los datos favorables de inflación permitieron reducir la probabilidad que los participantes del mercado asignaban al escenario de recesión en EE.UU. y a reforzar el mensaje del fin del ciclo monetario restrictivo.

I.1.1. Actividad económica

Estados Unidos

La economía estadounidense registró un crecimiento trimestral de 0.8% real en el último trimestre de 2023, por lo que cerró el año con un crecimiento de 2.5%, cifra por encima del 1.9% registrado el año previo, y mayor a lo esperado por el consenso a inicios de año. El crecimiento en 2023 fue impulsado, principalmente, por el consumo privado, que aportó 1.5 pp al aumento del PIB. Durante todo el año este indicador mostró un

comportamiento positivo atribuido a la fuerte creación de empleo, el aumento de los salarios reales y el sólido balance de los hogares. Este dinamismo fue parcialmente contrarrestado por una disminución en la acumulación de inventarios, en el primer y cuarto trimestre del año, y en la inversión residencial, este último relacionado con la política monetaria restrictiva de la Reserva Federal (FED).

Empleo

El mercado laboral de EE.UU. mostró solidez durante 2023. La tasa de desempleo cerró en 3.7% en diciembre, 0.2 pp por encima de la observada en diciembre del año anterior, aunque por debajo del 4.8% que se esperaba a principios de año por parte del consenso de analistas. La demanda de trabajo se moderó en el año reflejándose en una reducción en el número de vacantes abiertas por 2.1 millones comparado con el cierre del año previo, aunque se mantuvo en un nivel por encima del nivel previo a la pandemia. Mientras tanto, el ritmo de creación de empleo se desaceleró al registrar un promedio de 251 mil empleos mensuales, por debajo de las 377 mil plazas creadas mensualmente en 2022, aunque por encima del promedio histórico (2000-2019) de 183 mil plazas por mes.

La tasa de participación laboral se mantuvo relativamente constante durante 2023, en 62.6%, 0.4 pp por encima de la cifra observada en 2022. La oferta de empleo se incrementó en el segmento de edad más productivo (25 a 54 años), lo que permitió compensar los retiros voluntarios en el grupo de mayor edad (55 y más). Además, la oferta laboral también estuvo apoyada en parte por una mayor fuerza de trabajo migrante. Por último, los salarios reales por hora crecieron 0.4% en promedio durante 2023, ante la disminución de las presiones inflacionarias.

Consumo privado

El consumo privado fue el principal motor de crecimiento en 2023. En el año creció 2.2% real, una moderación con respecto al crecimiento del año previo de 2.5% asociada al menor ritmo en la creación de empleo y el efecto de las altas tasas de interés. El crecimiento en 2023 se explicó por el sector servicios que, si bien se desaceleró a una tasa de 2.3% anual, 1.4 pp menos que el año previo, fue impulsado por la demanda en los servicios de salud, de alimentos y actividades recreativas. Por su parte, el consumo de bienes aceleró su crecimiento a una tasa de 2.0% anual, particularmente en el rubro de bienes duraderos, tales como vehículos y autopartes derivado de la normalización de las cadenas globales de valor y la mayor disponibilidad de semiconductores.

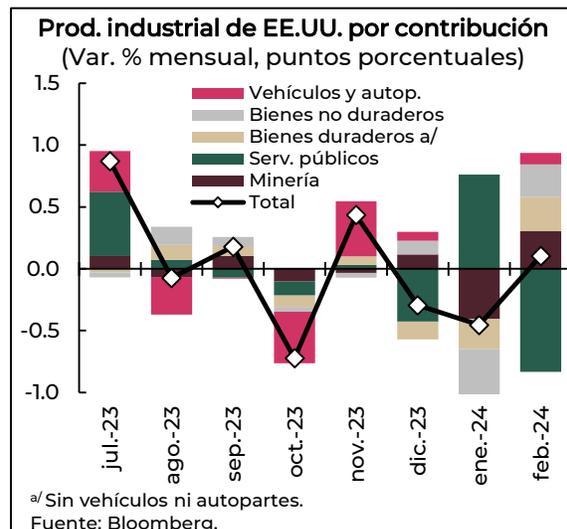
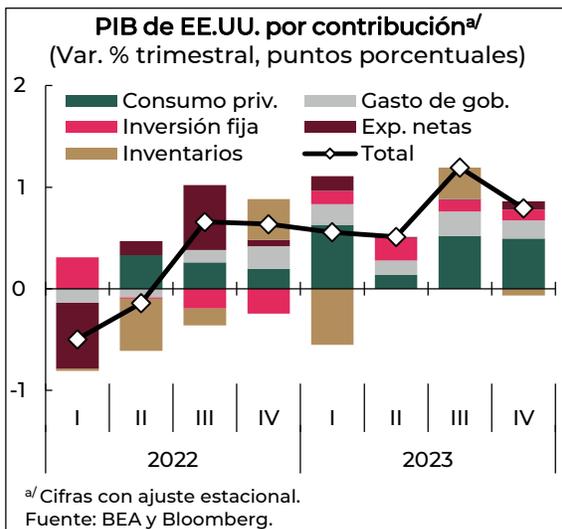
Producción industrial

La producción industrial en EE.UU. registró un crecimiento anual de 0.2% en 2023, luego de haber crecido 3.4% en 2022. Este menor dinamismo se explicó por una contracción de 0.6% anual en el sector de manufacturas, que cuenta con una participación del 75.2% en el total. Los rubros que más contribuyeron a la caída de las manufacturas estuvieron en el grupo de bienes no duraderos tales como alimentos, bebidas y tabaco, químicos y papel, que registraron caídas anuales de 2.2, 4.5 y 6.6% respectivamente. La



producción de bienes duraderos se desaceleró, mientras que sectores importantes como productos de madera, maquinaria y muebles se contrajeron con respecto al año previo.

Cabe mencionar que la evolución de las manufacturas en ese país tuvo un comportamiento volátil durante todo el año, afectado por condiciones financieras restrictivas y por interrupciones en sectores específicos como el automotriz. Tal fue el caso de la huelga ocurrida entre el 15 de septiembre y el 30 de octubre por parte del sindicato de trabajadores de la industria automotriz (UAW, por sus siglas en inglés), que provocó una caída en la producción mensual de vehículos y autopartes de 9.1% en octubre. A pesar de ello, este sector creció 5.8% anual, junto con otras industrias clave para México como electrónicos y equipo aeroespacial que crecieron 2.0 y 7.1% anual, respectivamente, aunque equipo eléctrico se contrajo 0.7% en 2023.



Inflación

La inflación en EE.UU. mantuvo una trayectoria descendente en 2023 después de los niveles altos alcanzados en 2022. Lo anterior estuvo relacionado con la disipación de los choques de oferta, la normalización de las cadenas de suministro y los menores precios de materias primas, así como por la moderación de la brecha entre demanda y oferta de trabajo. Así, la inflación anual del índice general de precios al consumidor presentó una disminución, pasando de 6.4 a 3.4% entre enero y diciembre de 2023, al igual que el componente subyacente, que disminuyó de 5.6 a 3.9% para el mismo periodo. Con respecto a este último componente, continuó la persistencia inflacionaria proveniente del sector servicios, en particular del rubro de alojamiento, seguido de los servicios médicos y de transporte.

Cabe destacar que las expectativas de inflación mantuvieron una tendencia decreciente durante el año. En diciembre de 2023, de acuerdo con la Reserva Federal de Nueva York, las expectativas de corto plazo (12 meses) se ubicaron en 3.0%, una

disminución de 2.0 pp con respecto al inicio de año, mientras que las de cinco años se mantuvieron sin cambios en 2.5%, aunque por encima del 2.0% objetivo de la FED.

Zona del euro

La actividad económica de la zona euro registró un nulo crecimiento en el cuarto trimestre de 2023, tras una contracción de 0.1% en el tercer trimestre respecto al trimestre previo. Así, el PIB registró un crecimiento anual de 0.5% en 2023, cifra por debajo del 3.4% del 2022. El menor crecimiento se explicó, principalmente, por una desaceleración en el consumo privado y la inversión relacionado con el efecto rezagado de los altos precios de energéticos que afectó la capacidad industrial y la confianza del consumidor, aunado al endurecimiento de las condiciones financieras en el año.

La producción industrial se contrajo 2.4% en 2023, hecho que no se observaba desde la pandemia del COVID-19 en 2020, luego de que en 2022 tuviera un crecimiento de 2.3%. Este desempeño provino en gran parte de una caída significativa en la producción manufacturera intensiva en energía —que representa el 46% del total— reflejándose en las industrias de la química, de caucho y plástico, y fabricación de metales que reportaron caídas anuales de 7.3, 4.0 y 2.3%, respectivamente.

En contraste con el desempeño de la actividad económica, el mercado laboral se mantuvo estable durante 2023. La tasa de desempleo cerró en un mínimo histórico de 6.4% en diciembre, 0.3 pp por debajo de diciembre del año pasado. Por su parte, el ritmo de creación de empleo se redujo en el año en 511 mil nuevos empleos por trimestre comparado con los 662 mil generados trimestralmente en 2022; mientras que, los salarios reales se incrementaron a partir de la segunda mitad del año, con una variación anual de 0.3%, atribuido a la disminución de las presiones inflacionarias.

Por su parte, la tasa anual de inflación disminuyó de 8.6% en enero a 2.9% a diciembre, principalmente por un decremento en los precios de energéticos. Sin embargo, la inflación subyacente mostró cierta persistencia al reducirse de 5.3 a 3.4% anual, presionada al alza por el rubro de servicios atribuido a las elevadas presiones salariales y una menor productividad laboral.

China

El crecimiento del PIB en China se desaceleró de una tasa promedio de 1.2% trimestral en los cuatro trimestres anteriores a una tasa trimestral de 1.0% en el cuarto trimestre de 2024. Como resultado, el PIB registró un crecimiento anual de 5.2%. Si bien el resultado estuvo por encima de la meta oficial de 5.0%, se observó una tendencia de desaceleración en la última década. El crecimiento en 2023 se explicó, principalmente, por el consumo, que contribuyó con 4.3 pp al crecimiento anual, seguido de la inversión fija bruta, lo que fue contrarrestado por las exportaciones netas que restaron 0.6 pp al crecimiento.

La pérdida de dinamismo de la economía china se explica principalmente por la caída del sector inmobiliario, debido al alto endeudamiento de las constructoras y la



debilidad de la demanda interna. Con base en cifras oficiales, al cierre de año, el sector tuvo una caída de 7.4% en los metros cuadrados construidos y de 20.9% en las construcciones iniciadas en el año. Por su parte, el consumo privado permaneció limitado por la debilidad en la confianza del consumidor y la alta tasa de desempleo en la población joven.

La producción industrial aumentó 4.6% en 2023, una aceleración con respecto al 3.6% en el año previo. No obstante, el conflicto comercial con EE.UU. y las altas tasas de interés en el exterior redujeron el apetito por invertir en China. Así, la Inversión Extranjera Directa (IED) continuó disminuyendo desde 2021, siendo negativa en el tercer trimestre del año, un mínimo histórico desde que se tiene registro. Esto significó un descenso anual en 2023 del 81.7% en la IED, cifra no vista desde el inicio de su registro en 1998.

En este contexto, la debilidad del mercado interno se reflejó durante tres meses consecutivos de deflación, culminando en una caída anual de precios de 0.3%, impulsada por menores precios de alimentos, el transporte y las comunicaciones. Como respuesta, en el acumulado del año, el Banco Central de China recortó en 20 puntos base (pb) la tasa preferencial a 5 años, vinculada a hipotecas. Además, se relajaron requisitos para los compradores de vivienda, tal como disminuir el anticipo sobre el valor del inmueble y reducir las tasas de hipoteca para compradores de primera vivienda.

Materias primas

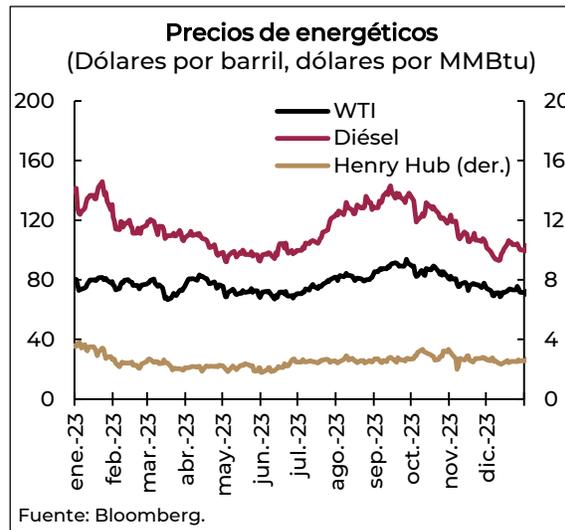
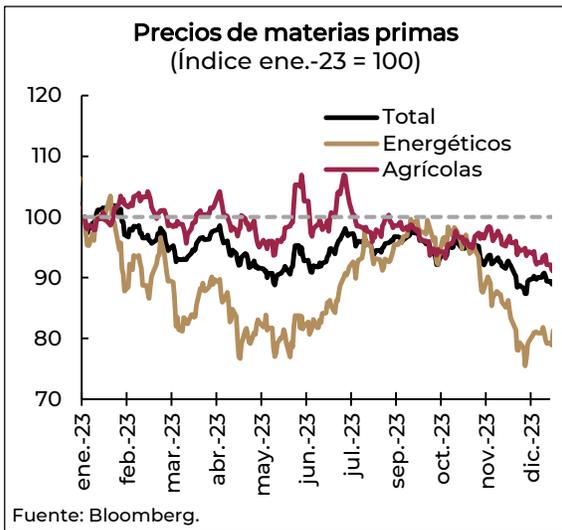
Después de que en 2022 los precios de las materias primas alcanzaran máximos, en 2023 presentaron una tendencia generalizada a la baja. En el año, los precios del Brent, el WTI y la MME promediaron 82.5, 77.6 y 71.0 dólares por barril (dpb), lo que representó disminuciones con respecto a los niveles de 2022 de 18.4, 17.7 y 20.3%, respectivamente. Si bien la OPEP+ realizó recortes por casi 5 millones de barriles diarios (Mbd) con respecto al año previo, estos fueron compensados parcialmente por el incremento de la producción de EE.UU. que, desde agosto de 2023, alcanzó los 13.0 Mbd, superando su nivel máximo de noviembre de 2019.

Adicionalmente, desde principios del cuarto trimestre de 2023, se registraron presiones al alza en las cotizaciones de crudo asociadas a nuevos choques geopolíticos. Primero, por el escalamiento de las tensiones en Medio Oriente, que iniciaron en octubre entre el grupo Hamas e Israel, seguido por interrupciones de transporte en el Mar Rojo que se presentaron a partir de noviembre de 2023.

Los precios de gas natural estadounidense Henry Hub y la europea TTF cayeron en promedio 60.4 y 67.9% en 2023, respectivamente, para ubicarse en 2.5 y 13.1 dólares por MMBtu en promedio. Esta caída se debió a los altos niveles de producción de gas en EE.UU., la alta acumulación de inventarios en ambas regiones y el menor ritmo de actividad económica en Europa, así como a unos inviernos sumamente cálidos, tanto a inicios como a finales del año.



El índice de precios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) se redujo 13.8% anual en 2023. Sin embargo, se presentaron condiciones climáticas adversas provocadas por el fenómeno El Niño que generaron sequías e inundaciones que afectaron a los granos y cultivos a nivel mundial como el azúcar, el arroz, el café y el cacao que presentaron incrementos en precios. Por otro lado, los precios del trigo y del maíz cayeron 28.6 y 18.7% en 2023, ubicándose en promedio en 6.4 y 5.6 dólares por bushel, respectivamente, favorecidos por una alta producción en países como Rusia, Brasil y EE.UU.



I.1.2. Decisiones de política monetaria

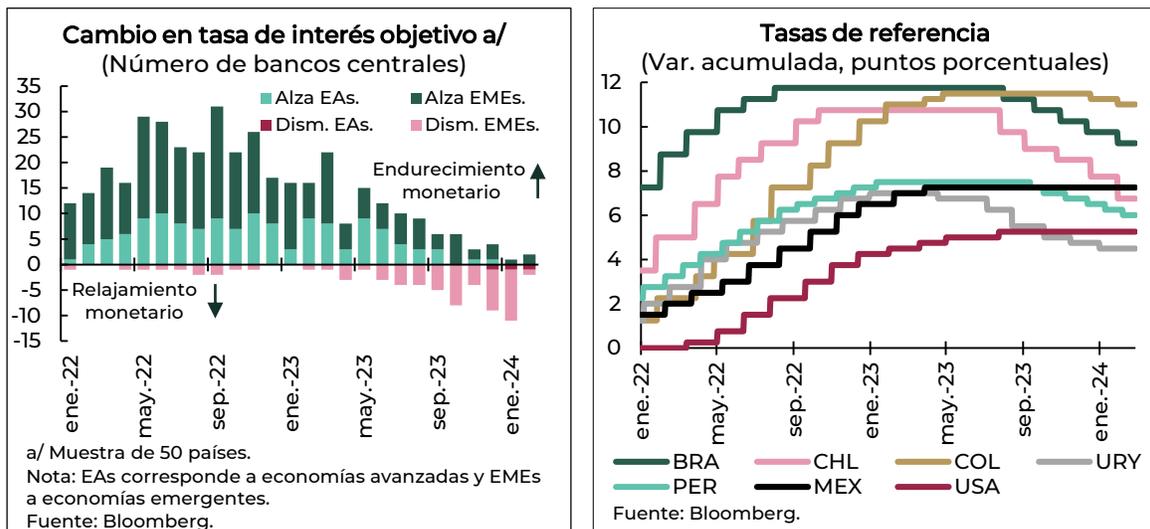
En 2023, la mayoría de los bancos centrales a nivel global mantuvieron una postura monetaria restrictiva, con base en un enfoque de dependencia en la evolución de los datos. Tal fue el caso de la FED que incrementó su tasa de referencia a niveles no vistos en los últimos 15 años, aunque con aumentos en menor magnitud con respecto a los observados en 2022, situando su rango de política monetaria de 5.25 a 5.50%.

Sin embargo, ante la rápida disminución de las presiones inflacionarias y el anclaje de las expectativas de inflación, si bien aún por encima de su objetivo de inflación, la FED decidió mantener sin cambios su tasa de política monetaria desde la reunión del 26 de septiembre de 2023. Posteriormente, el 12 de diciembre, la última reunión del año, su presidente Jerome Powell reconoció estar cerca de la tasa terminal, aumentando las expectativas en los mercados sobre el final del ciclo monetario restrictivo en EE.UU.

Durante 2023, la hoja de balance de la FED siguió reduciéndose de forma mensual a un ritmo de 95 mil millones de dólares (mmd), de los cuales 63% representa bonos del Tesoro y 37% bonos respaldados por hipotecas (MBS, por sus siglas en inglés). Al cierre de 2023, el balance se situó en 7.7 billones de dólares, lo que refleja una reducción acumulada de 0.7 billones de dólares desde el cierre del año previo.

Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) elevó sus tres principales tasas de interés en las primeras seis reuniones del 2023, destacando la tasa de depósitos que se situó en 4.0%, nivel no observado desde que se creó el BCE en 1999. En esta línea, su Consejo de Gobierno decidió mantener sin cambios sus tasas de política monetaria desde la reunión del 17 de octubre, en un escenario de menores presiones inflacionarias, aunque por encima de un nivel consistente con el 2.0% objetivo.

A partir de abril de 2023, el BCE comenzó a reducir su hoja de balance en 15 mil millones de euros mensuales, principalmente en bonos de gobierno. Adicionalmente, el BCE anunció la suspensión de la reinversión de títulos bajo el programa de compra de activos (APP, por sus siglas en inglés) a partir de julio de 2023. Así, el saldo de balance al cierre del año fue de 6.9 billones de euros, una disminución de 1 billón de euros con respecto al cierre del año previo.



Algunos bancos centrales de Latinoamérica comenzaron a relajar sus tasas de política monetaria en 2023. Esto como resultado del inicio anticipado de la política monetaria restrictiva con respecto a las economías avanzadas, aunado a la tendencia decreciente de las presiones inflacionarias, el anclaje de las expectativas de inflación y, en algunos casos, para estimular su actividad económica. Así, los bancos centrales de Chile, Brasil, Uruguay, Perú y Colombia acumularon una reducción desde abril hasta diciembre del año pasado en 300, 200, 200, 100 y 25 pb, respectivamente.

1.1.3. Evolución de las variables financieras internacionales

En 2023, las condiciones financieras mostraron un comportamiento más restrictivo con respecto a las prevalecientes en el año previo. Las curvas de rendimientos en EE.UU. y Europa tuvieron desplazamientos al alza y se generaron episodios de volatilidad en los mercados financieros. La tasa de interés a 10 años de los bonos del Tesoro alcanzó niveles cercanos al 5.0% en la segunda mitad de octubre, nivel no visto desde 2007.

Mientras que, el dólar, medido por el DXY, alcanzó su nivel más alto en octubre con una apreciación de 7.2% con respecto a su nivel más bajo en julio de 2023.

Los episodios de volatilidad en los mercados financieros se atribuyeron en parte a las quiebras de algunos bancos regionales en EE.UU. y a los resultados por arriba de lo esperado en la economía estadounidense en materia de empleo e inflación que reforzaron la expectativa de una política monetaria restrictiva por un tiempo prolongado. Sin embargo, la volatilidad y los incrementos significativos en las tasas de mercado se moderaron en el último trimestre de 2023 debido al optimismo generado por la moderación de los choques de oferta y la disminución de las presiones inflacionarias en EE.UU., sin que esto afectara el desempeño de su economía. En este contexto, el índice S&P 500 registró al cierre de 2023 su mejor resultado desde 2021, al aumentar 24% con respecto al año previo.

Los mercados accionarios de economías emergentes reportaron un aumento de 7.0% en 2023 con respecto al año previo. El índice de monedas emergentes (MSCI EM) se apreció en promedio 0.9%, mientras que el riesgo país, medido por el EMBI+, alcanzó un valor promedio de 390 pb, menor en 43 pb respecto al promedio de 2022, destacando países como México, Colombia y Perú, que disminuyeron su riesgo crediticio en 46, 37 y 35 pb en promedio, respectivamente.

I.2 Economía mexicana

En 2023, la economía mexicana ligó tres años de crecimiento por arriba de su promedio histórico al registrar una tasa de crecimiento de 3.2% anual. Incluso, desde el tercer trimestre de 2022, se superó consecutivamente el máximo histórico del PIB en cada trimestre, situación que no se había observado en los últimos ocho años. No obstante, en el cuarto trimestre de 2023 se presentó una desaceleración respecto al trimestre previo, tal que su tasa de crecimiento fue la menor del año.

El desempeño de la economía obedeció a los altos niveles de inversión, en un entorno de estabilidad macroeconómica, política y social, lo cual continúa generando una alta confianza empresarial. Tan sólo la inversión privada creció 19.5% en 2023, lo que significó la mayor tasa desde 1996 cuando inició el registro. Este impulso también se generó por cambios en las tendencias globales sobre el intercambio comercial y el fenómeno de la relocalización de empresas. Por su parte, la inversión pública ligó dos años con crecimientos, derivado del efecto de las obras públicas para la refinación de petróleo y el incremento de la conectividad en la región sur-sureste del país.

El aumento de las remuneraciones en términos reales, así como el mejoramiento de las condiciones laborales y la creación de empleos favorecieron alzas en la confianza del consumidor y la demanda de crédito al consumo. Estos elementos, a su vez, apoyaron el aumento del consumo privado de 4.3% anual, casi el doble de su promedio histórico de 2011 a 2019 (periodo previo a la pandemia de COVID-19).

El sector externo, aunque en menor medida, también contribuyó al crecimiento de la economía mexicana. La mayor entrada de divisas se dio a través de las exportaciones,



principalmente hacia EE.UU., con lo que México se posicionó como su principal socio comercial. Por otra parte, la IED se situó en 36 mil millones de dólares, su mayor nivel con cifras preliminares, lo que posicionó al país dentro de los cuatro principales receptores de inversión extranjera. Adicionalmente, las remesas y los ingresos por turismo alcanzaron niveles máximos: en el año el flujo de remesas alcanzó los 63 mil millones de dólares mientras que los ingresos ascendieron a 31 mil millones de dólares. Estos elementos, junto con el diferencial de tasas de interés entre México y EE.UU., permitieron una apreciación del tipo de cambio respecto al año anterior, lo cual benefició a los precios relativos de nuestras importaciones de bienes de consumo y de capital.

I.2.1 Comportamiento sectorial

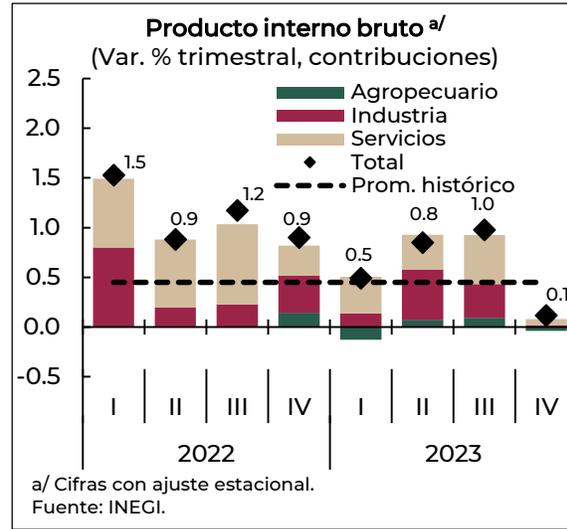
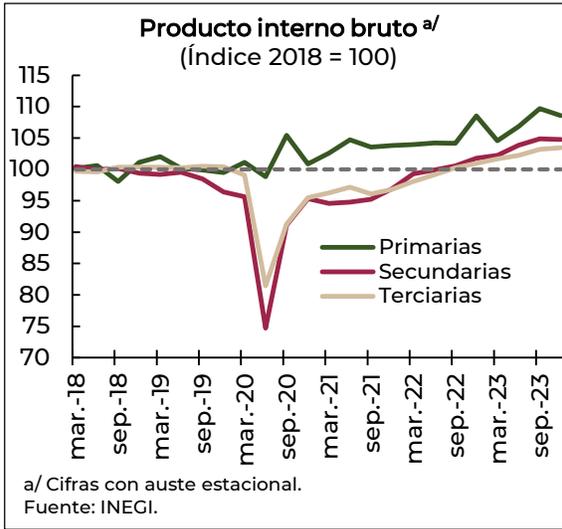
En cuanto a los sectores económicos, en 2023 se registró un alza anual generalizada, en donde los rubros más dinámicos se asociaron con la demanda nacional. Ese fue el caso de las actividades primarias que crecieron 1.9% anual, superior al aumento de 1.6% en 2022, a pesar de condiciones climatológicas desafiantes registradas en el último trimestre de 2023. En particular, el desempeño positivo de la agricultura (2.0%) y la ganadería (1.9%), más que compensaron la caída anual del aprovechamiento forestal (- 0.6%) y el menor ritmo de los servicios relacionados (1.6%).

Las actividades secundarias crecieron 3.5% anual, inferior al 5.3% observado en 2022 derivado de la caída anual de la minería de minerales metálicos y no metálicos, así como el menor ritmo de aumento de los servicios relacionados, que llevó al subsector minero a crecer en menos de la mitad que en 2022 (1.4%). Igualmente, las manufacturas crecieron sólo 0.9% anual, menos que el 6.3% en 2022, derivado del menor dinamismo de los subsectores con mayor integración con el exterior, como el equipo de computación y electrónicos.

En cambio, la construcción creció en 15.6%, el mayor incremento desde 1996, por el efecto de las obras de ingeniería civil (78.7% anual), derivado de la relocalización de empresas y los proyectos públicos de infraestructura en el sur del país. A su vez, el subsector de generación y distribución de electricidad agua y gas aceleró su crecimiento respecto a 2022 al crecer 3.7% anual derivado de los menores costos de insumos, luego de que en 2022 creciera 0.3%.

Por su parte, las actividades terciarias aumentaron 3.1% anual en el 2023, igual a la tasa de crecimiento de 2022. Este aumento se explicó por el incremento de 14 de sus 15 subsectores. Al interior, destacaron los servicios de información en medios masivos (5.9%), los servicios profesionales (5.6%) y el comercio al por menor (4.1%) y por mayor (3.9%). El único subsector de servicios que disminuyó fue el de servicios de apoyo a negocios (- 5.2%), por el efecto rezagado de la reforma de subcontratación que ha llevado a la migración de algunas empresas a otros subsectores.





1.2.2 Demanda agregada

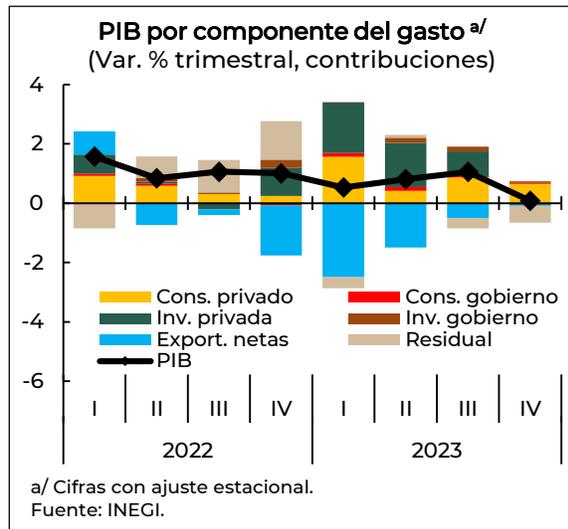
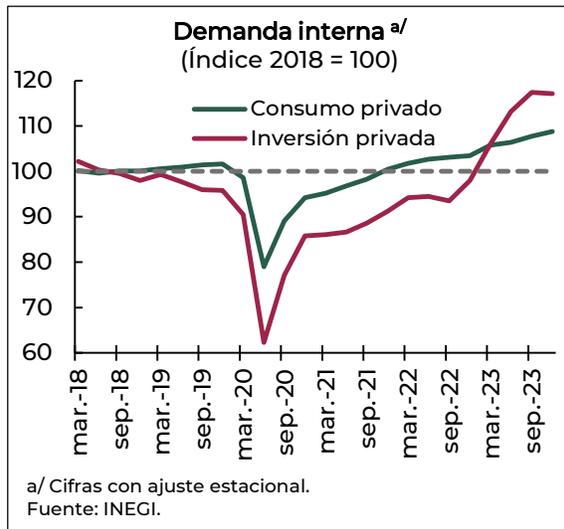
Durante 2023, la demanda agregada creció por tres años continuos y por arriba de su promedio histórico derivado, principalmente, de las condiciones positivas del mercado laboral y la confianza empresarial para invertir en el país. Así, en 2023 aumentó en 4.0% anual, con contribuciones positivas de 2.1 y 2.9 pp del consumo privado y la inversión, respectivamente. Mientras tanto, las exportaciones de bienes y servicios se contrajeron en 6.9%, lo cual restó 2.0 pp al total, muestra de un desempeño menos dinámico del sector externo.

El aumento del consumo en 4.0% en 2023 estuvo impulsado por la parte del consumo privado, el cual superó su desempeño histórico al aumentar 4.3% anual, mientras que el componente público registró el mayor incremento de los últimos cinco años, con un alza anual de 2.1%. Al interior del consumo privado, el mayor dinamismo provino del componente importado, que contribuyó con 2.3 pp, principalmente, por la compra de bienes no duraderos. Mientras tanto, el consumo nacional aumentó en 1.7% por el efecto de los servicios y los bienes duraderos.

Por su parte, la inversión total registró la mayor contribución al crecimiento de la demanda agregada desde que se tiene registro en 1993, al crecer 19.5% anual en 2023. En su interior, destacó el componente de construcción con un alza anual de 20.8% por las obras de ingeniería civil y la edificación no residencial. Adicionalmente, el componente de maquinaria y equipo también creció en 18.1% anual, principalmente por el equipo de transporte nacional, luego de varios años de escasez de componentes para la producción de vehículos y de la alta demanda dentro del país.

Respecto a las exportaciones, su disminución de 6.9% anual le restó ritmo a la demanda agregada. Lo anterior obedeció principalmente a los cuellos de botella registrados en el último trimestre de 2023 en la frontera con EE.UU., con efectos en la cadena de producción y de suministro nacionales.

Finalmente, por el lado de la oferta agregada, las importaciones totales aumentaron 5.7% anual, favorecidas por un mercado interno sólido y por la apreciación del peso respecto al dólar. En su interior, el mayor dinamismo provino de los bienes de consumo final, los cuales, además, favorecieron la entrada de nuevos competidores al mercado mexicano.



1.2.3 Mercado laboral

En 2023, el mercado laboral mostró un desempeño positivo con niveles por encima de la tendencia previa a la pandemia de COVID-19, aunque algunos indicadores perdieron dinamismo respecto a los dos años anteriores derivado de una alta base de comparación. En particular, la población ocupada promedio creció 1 millón 482 mil personas en términos anuales, superior a su promedio histórico de 958 mil. En su interior, los sectores con mayores aumentos anuales fueron aquellos ligados a la demanda nacional. Entre éstos se encontraron el comercio con 387 mil, los servicios diversos con 292 mil, los servicios profesionales con 277 mil, la manufactura con 194 mil, los transportes con 177 mil y la construcción con 151 mil.

En un contexto de mayores salarios, prestaciones y mejores condiciones de trabajo, la participación laboral registró el mayor nivel desde 2012, con un promedio de 60.4% en 2023, lo que significó tres años continuos de aumentos. Por su parte, los niveles de informalidad llegaron a niveles mínimos históricos sin considerar 2020, con una tasa promedio de 55.0%. En este contexto, las mujeres continuaron aumentando su participación en el mercado laboral, con una tasa de 46.2% en 2023. Adicionalmente, la tasa de desempleo prolongó su tendencia a la baja hasta ubicarse en 2.8% durante 2023, la menor tasa observada desde sus registros en 2005.

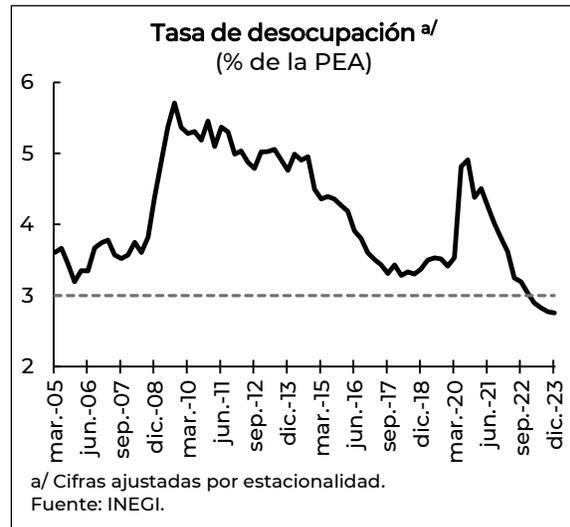
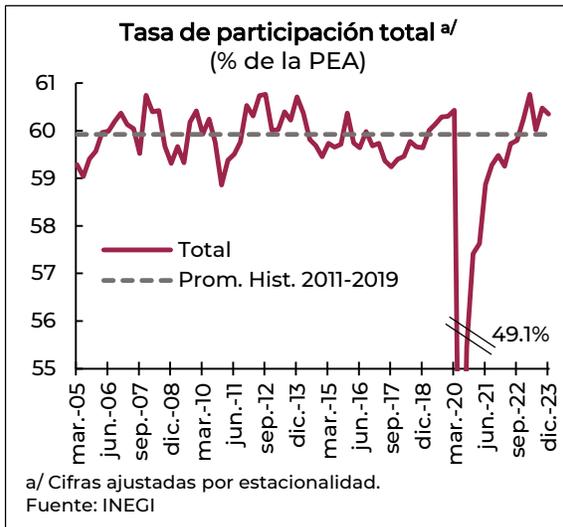
Respecto a la tasa de subocupación laboral, luego de mostrar un crecimiento en 2020 de 16.3%, en los últimos tres años mostró una reducción en una magnitud superior a la de otras recesiones hasta ubicarse en 7.8% en 2023. Lo anterior obedeció,



principalmente, a la menor subocupación de las personas con un alto nivel educativo y los trabajadores del sector servicios. Similarmente, la población disponible para trabajar se redujo en 1 millón 374 mil personas en términos anuales, lo cual fue superior a lo registrado en 2022. Lo anterior se debió, de acuerdo con la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), a que las personas consideran que tienen más posibilidades de encontrar empleo respecto al año anterior.

En cuanto a los empleos formales registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al cierre de 2023 se observó un aumento de 651 mil plazas respecto del cierre de 2022, superior al promedio histórico de 631 mil. Dicho aumento anual se explicó, principalmente, por las plazas permanentes que crecieron en 494 mil y los sectores del comercio con 173 mil, los servicios para empresas y hogares con 144 mil y la construcción con 136 mil. Esto es resultado de una economía que crece y demanda nuevos empleos, así como de las medidas aplicadas para flexibilizar y agilizar los registros ante el IMSS.

Por otro lado, los salarios reales en 2023 se beneficiaron de la tendencia a la baja de la inflación, así como de la demanda por trabajadores en el contexto de un aumento de la capacidad productiva del país. El salario medio de la ENOE creció en 5.9% real anual, el mayor incremento registrado sin considerar 2020. En cuanto a los salarios reales promedio del IMSS, estos crecieron en 5.1% anual, la mayor alza desde 2001. Por su parte, los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron al cierre de 2023 una variación anual real acumulada de 2.1%.



1.2.4 Inflación

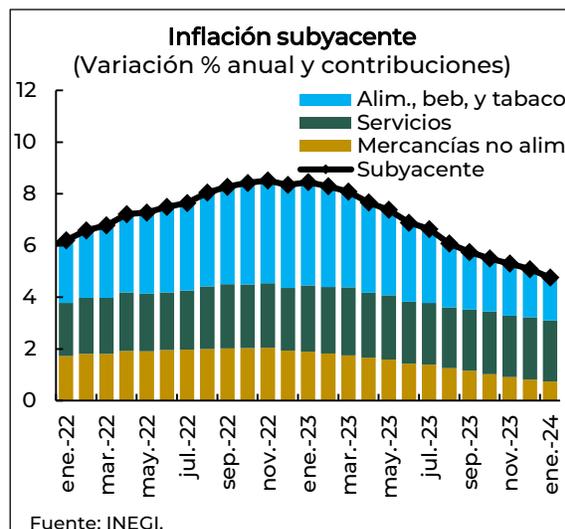
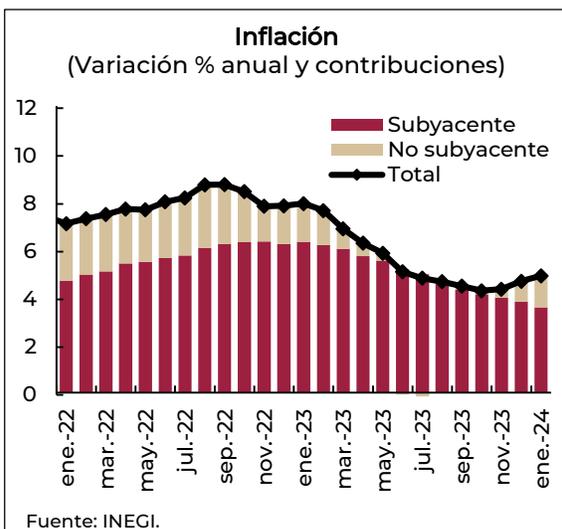
La inflación del INPC presentó una desaceleración durante 2023; incluso de manera más pronunciada que la observada después de la Gran Recesión en 2009. Esto obedeció, por un lado, a una mejor base de comparación por la disminución de los precios internacionales de las materias primas, y por otro, a la mayor cantidad de

insumos disponibles para producir y al efecto de la apreciación del peso mexicano respecto al dólar estadounidense.

En particular, la inflación cerró 2023 en 4.7% anual, inferior en 3.2 pp al cierre de 2022. Al interior, el componente subyacente cerró en 5.1% anual, mientras que el no subyacente lo hizo en 3.4% anual; esto significó descensos de 3.3 y 2.9 pp, respectivamente, respecto al cierre del año previo.

Para el caso de la inflación subyacente, las mercancías alimenticias y no alimenticias registraron las mayores reducciones respecto al cierre de 2022, las cuales fueron de 7.9 y 4.4 pp, respectivamente. En su interior, los productos que más disminuyeron su contribución respecto al cierre del año anterior fueron la tortilla, los aceites comestibles, los detergentes, la leche, el pan dulce y los automóviles. En contraparte, si bien algunos otros genéricos aumentaron, lo hicieron en menor magnitud, como el azúcar en 0.1 pp por las condiciones meteorológicas que afectaron a los países productores.

En el componente no subyacente, la mayor desaceleración se debió a la deflación de los energéticos durante la primera mitad del año. Así, genéricos como el gas doméstico y la gasolina regular se redujeron en 2.9 y 3.5 pp, respectivamente. Adicionalmente, los agropecuarios disminuyeron en 3.9 pp respecto a diciembre de 2022, destacando el pollo y el huevo. No obstante, hacia finales de 2023 aumentó la inflación de los energéticos, las frutas y las verduras, derivado de la dinámica de precios a nivel internacional y el deterioro en las condiciones meteorológicas en México y el mundo.



1.2.5 Sector externo

En 2023, México se consolidó como el principal socio comercial de EE.UU. y se posicionó como la economía de Latinoamérica con las más altas exportaciones. Lo anterior, pese a algunos factores que disminuyeron los envíos de mercancías al exterior respecto al año anterior como fueron el menor volumen de comercio mundial, la desaceleración

de la producción industrial en EE.UU., menores precios de las materias primas en términos anuales y eventos adversos como problemas logísticos y la huelga en la industria automotriz en ese país. A la par, la demanda interna impulsó la importación, principalmente de bienes de consumo y de capital.

En particular, la balanza no petrolera registró un saldo superavitario de 13 mil 73 millones de dólares, superior al superávit de 8 mil 263 millones de dólares de 2022, derivado del incremento del valor de las exportaciones de 3.9% anual, mientras que las importaciones crecieron 3.1% anual. Respecto a las primeras, su comportamiento se explicó por el alza del valor de las exportaciones manufactureras en 4.0% anual. En su interior, el valor de las exportaciones automotrices creció 14.3% anual, mientras que el de las no automotrices disminuyó 0.9%. Por su parte, el incremento continuo de la demanda interna se reflejó en los componentes de bienes de consumo y de capital, mismos que alcanzaron niveles máximos con aumentos anuales del 25.1 y 20.0%, respectivamente. Por su parte, el valor de las importaciones de bienes intermedios se redujo 1.8% anual, consecuencia del menor impulso de la producción manufacturera nacional destinada a la exportación.

El saldo deficitario de la balanza petrolera se redujo en 16 mil 606 millones de dólares respecto a 2022 al registrar un monto de 18 mil 536 millones de dólares. Esto se debió al retroceso de 30.2% anual del valor de las importaciones, resultado de la caída de los precios de la gasolina y el gas natural respecto a 2022. Por su parte, el valor de las exportaciones cayó 14.8% anual derivado del menor volumen y precio de la MME.

Por otro lado, el desempeño positivo del mercado laboral en EE.UU. ocasionó que el ingreso por remesas llegara a niveles máximos de 63 mil 320 millones de dólares en 2023, impulsados por el continuo aumento del empleo de mexicanos en EE.UU. de 2.2% anual. Con ello, el superávit de la balanza del ingreso secundario creció en 4 mil 441 millones de dólares respecto a 2022 y se ubicó en 63 mil 124 millones de dólares.

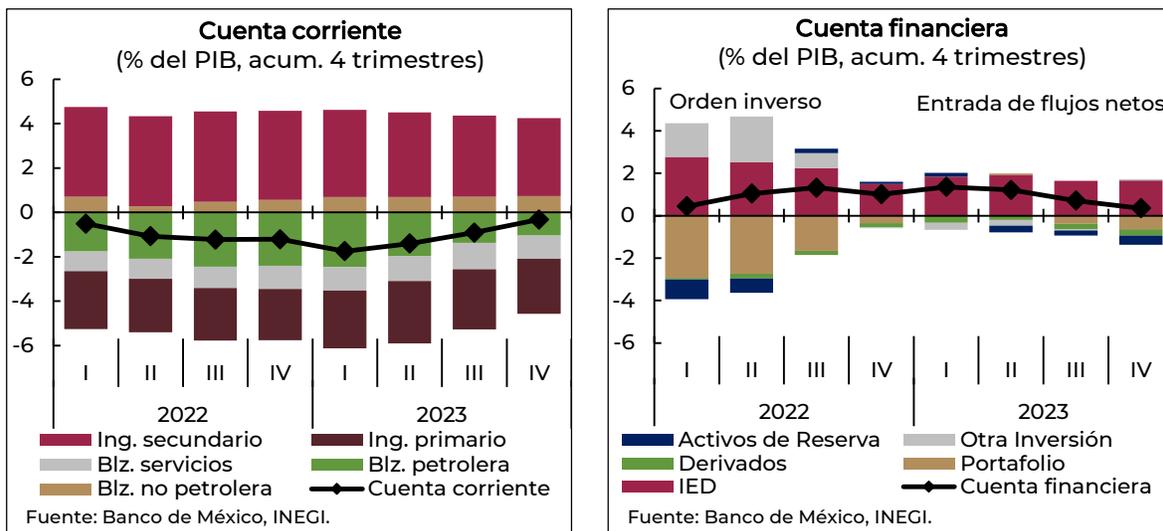
Además, en 2023 el ingreso de los viajeros internacionales alcanzó un máximo de 30 mil 809 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual del 10.0%, por la afluencia de viajeros internacionales al país que alcanzó las 75 millones de personas. En particular, la llegada de visitantes extranjeros por vía aérea aumentó 6.2% anual, lo que sumó un total de 22 millones de personas, principalmente estadounidenses y canadienses. Por otro lado, las condiciones positivas de la economía mexicana ocasionaron que los mexicanos viajaran más al exterior que en 2022. Así, el déficit de la balanza de servicios aumentó a 18 mil 973 millones de dólares desde el déficit de 15 mil 452 millones de dólares en 2022.

Al considerar lo anterior, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 5 mil 716 millones de dólares en 2023 equivalente a 0.3% del PIB, lo cual es inferior al registrado en 2022 de 17 mil 667 millones de dólares y a un déficit de 1.2% del PIB.

Finalmente, en 2023 los flujos de capitales a México continuaron llegando principalmente por concepto de inversión directa y, en menor medida, por concepto



del rubro de otra inversión. De este modo, la cuenta financiera presentó un endeudamiento neto por 6 mil 337 millones de dólares, menor que la entrada de recursos por 14 mil 817 millones de dólares en 2022. Cabe señalar que en 2023 se registró una entrada de 36 mil 58 millones de dólares por concepto de IED, con datos preliminares, derivado de la reinversión de utilidades. Este fenómeno se explica por la confianza de los inversionistas extranjeros en el país en un entorno global de regionalización. Dentro de la industria manufacturera se registraron los mayores flujos de la IED, en donde destacaron las inversiones destinadas al sector automotriz con máximos históricos de 7 mil 159 millones de dólares, con cifras preliminares.



1.2.6. Sistema financiero mexicano

El sistema financiero mexicano se mantuvo estable en 2023, a pesar de los episodios de volatilidad a nivel global atribuidos a las quiebras de algunos bancos regionales en EE.UU., las tensiones geopolíticas y la incertidumbre en torno al fin del ciclo de alza de tasas por parte de la FED.

El tipo de cambio se situó en 17.7 pesos por dólar en promedio en el año, una apreciación de 13.4% respecto al año anterior. Asimismo, la volatilidad implícita a un mes del tipo de cambio promedió 11.5% en el año, 0.1 pp por encima de 2022. Este desempeño se atribuyó a los fundamentales macroeconómicos, la menor percepción de riesgo país, un nivel de deuda pública estable, así como un amplio diferencial de tasas relativo entre México y EE.UU.

El Banco de México incrementó en dos ocasiones su tasa de referencia durante 2023, tanto el 9 de febrero en 50 pb como el 30 de marzo en 25 pb, situando su tasa de referencia en 11.25%, que permaneció sin cambios en el resto del año. En la última reunión del año, el 14 de diciembre, la Junta de Gobierno mantuvo una postura monetaria restrictiva a fin de seguir avanzando en el proceso desinflacionario y mantener las expectativas de inflación ancladas.



DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

En el mercado de renta fija, la curva de rendimientos en pesos tuvo un comportamiento en línea con la conducción de la política monetaria. En promedio, los nodos de corto plazo se situaron 57 pb por encima del año previo, mientras que las partes media y larga disminuyeron en 14 pb. Como resultado, la pendiente de 10 y 2 años se mantuvo invertida, desde mayo de 2022, ubicándose en - 96 pb al cierre de 2023.

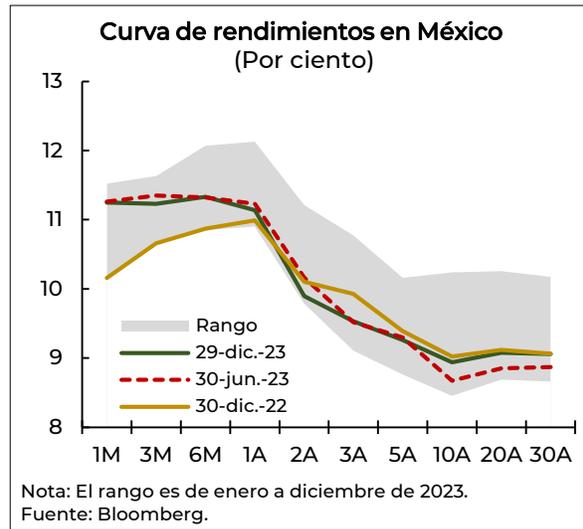
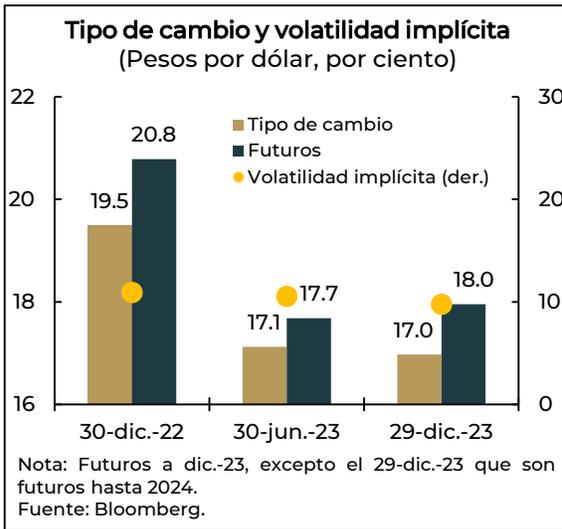
Por su parte, la aversión al riesgo hacia economías emergentes disminuyó con respecto al año previo. La percepción de riesgo país, medido por el EMBI+, se ubicó en 345 pb al cierre de 2023, una disminución de 30 pb con respecto al cierre de 2022. En México, la disminución fue de 36 pb durante el mismo periodo, al igual que en otras economías pares como Colombia, Sudáfrica, Brasil y Perú con disminuciones de 95, 67, 61 y 45 pb respectivamente.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) cerró el año en máximos en 57 mil 386 unidades, lo que significó un aumento de 18.4% con respecto al año previo. Al interior, los sectores de industriales, salud, servicios financieros, materiales, consumo frecuente y consumo no básico registraron ganancias de 29.1, 28.1, 23.0, 22.8, 11.7 y 9.3% respectivamente, a excepción del sector de telecomunicaciones que registró una caída de 12.9% debido a que sus utilidades se vieron presionadas por mayores costos administrativos, así como por las perspectivas de un menor crecimiento en el sector.

El crédito vigente al sector privado no financiero por parte de la banca comercial registró un incremento real de 5.6% con respecto a 2022. Al interior, destacó el crédito al consumo, el cual creció 12.3% real, apoyado por el rubro de tarjetas de crédito; mientras que el crédito al sector vivienda creció 4.1% real, a pesar de una reducción en el segmento de interés social. El crédito vigente a las empresas mostró un incremento real de 3.0% en el mismo periodo, con crecimientos de 35.1, 16.7, 5.8 y 3.3% en los sectores de minería, otros servicios, comercio y construcción, respectivamente. Sin embargo, el crédito al sector manufacturero registró una contracción de - 4.1% en el mismo periodo.

En el sector bancario comercial las tasas de capitalización se mantuvieron elevadas y los índices de morosidad estables. El índice de capitalización (ICAP) total cerró en diciembre en 18.8%, por encima del capital mínimo regulatorio establecido por los estándares internacionales de Basilea III de 10.5%. Asimismo, con base en la última cifra disponible, el Índice de Morosidad (IMOR) de la banca se ubicó en 2.2% en noviembre, 1.3 pp por debajo del promedio observado en periodos de estrés previos como en 2009.





I.3 Principales resultados de finanzas públicas

En 2023 los balances fiscales se mantuvieron alineados con el cumplimiento de las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión. Más aún, el saldo de la deuda se ubicó dos pp del PIB por debajo del nivel aprobado y fue un punto menor al nivel observado en 2022, disminuyendo por tercer año consecutivo. Lo anterior ocurrió en un entorno de menores ingresos presupuestarios ante un tipo de cambio inferior a lo anticipado y ocho meses con precios del petróleo por debajo de lo presupuestado, factores que se sumaron a las presiones en el costo financiero de la deuda por la persistencia de condiciones financieras restrictivas.

Los ingresos presupuestarios alcanzaron el 22.2% del PIB, nivel superior al promedio histórico de 20.1%. Además, hilaron tres años consecutivos de crecimientos en términos reales. En línea con el desempeño de la actividad económica y las medidas de eficiencia tributaria, los ingresos tributarios mostraron un crecimiento real anual de 12.4%, y como proporción del PIB alcanzaron el nivel más alto desde que se tiene registro al ubicarse en 14.2%. En particular, la recaudación del ISR alcanzó un monto de 7.9% del PIB, con un crecimiento de 4.6% real anual, consistente con los mayores niveles de la masa salarial y las ganancias de las empresas en territorio nacional. La recaudación del IVA, por su parte, alcanzó el 4.3% del PIB, con un alza de 6.0% real anual, superior al crecimiento promedio de 3.3% de los últimos diez años.

En el caso del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), éste alcanzó un nivel de 1.4% del PIB y fue 3.6 veces superior en términos reales respecto a lo observado en 2022, principalmente por una menor base de comparación por los estímulos y subsidios a combustibles. Al interior, la recaudación del IEPS de gasolinas y diésel se vio favorecida por la reducción de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, que permitió una disminución paulatina de los estímulos al precio de los combustibles respecto a los otorgados en 2022. Así, luego de que ese año se otorgaran estímulos de

6.2 pesos por litro de gasolina magna, en promedio, en 2023 se otorgaron 2.0 pesos, recaudándose 3.9 pesos por litro. Cabe destacar que, excluyendo el IEPS de combustibles, los ingresos tributarios alcanzaron un nivel de 13.5% del PIB, con un crecimiento real anual de 4.5%, superior al crecimiento de la economía.

El desempeño de los ingresos petroleros enfrentó desafíos provenientes en mayor parte del exterior, como un menor tipo de cambio y una cotización más baja de la MME respecto a 2022. Mientras que en otros años el efecto de los menores precios del petróleo se compensaba con un mayor tipo de cambio o viceversa, en 2023 los menores precios del crudo y un menor tipo de cambio resultaron en una reducción en los ingresos petroleros y tributarios. No obstante, la disminución de los precios del petróleo se vio parcialmente compensada por una mayor producción de petróleo y condensados respecto al año anterior, la cual pasó de 1,848.8 miles de barriles diarios (mbd) en 2022 a 1,965.1 mbd en 2023, ubicándose ligeramente por arriba del programa. De esta manera, los ingresos petroleros se ubicaron en 3.4% del PIB.

Los ingresos no tributarios se ubicaron en 1.1% del PIB y fueron 49.7% superiores a lo aprobado. Sin embargo, este rubro mostró una disminución de 1.5% real con respecto a 2022 ante la captación excepcional de ingresos de una sola vez en ese año, como las recuperaciones de fideicomisos y otros activos financieros.

Los ingresos propios del IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) representaron el 1.9% del PIB, con un crecimiento conjunto de 5.3% real respecto a 2022, y se ubicaron 10.4% por arriba del programa. Además, los ingresos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fueron equivalentes al 1.5% del PIB y registraron un crecimiento de 7.2% real respecto a lo observado en 2022, ubicándose 20.6% por arriba de lo programado en un entorno de mayores ventas brutas de electricidad por actividad económica e inversión extranjera.

En lo que respecta al gasto público, éste se ubicó en 25.6% del PIB en 2023 y registró un aumento de 1.8% real anual respecto al nivel observado en 2022. Al interior, el gasto destinado a proveer de bienes y servicios a la población, distinto del pago de intereses de la deuda, participaciones y adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas), alcanzó el 18.6% del PIB y registró una disminución de 1.4% real respecto a 2022, principalmente por un menor gasto de Petróleos Mexicanos (Pemex) y CFE. Aunado a lo anterior, el gasto en inversión en infraestructura alcanzó el 2.8% del PIB, 0.4 pp por debajo de lo observado en 2022 como resultado de la calendarización en la construcción de algunos proyectos.

Durante 2023, destacó el desempeño del gasto en desarrollo social, el cual alcanzó un nivel de 12.1% del PIB con un incremento real anual del 5.8%. Respecto a sus componentes, las erogaciones en protección social, educación y vivienda registraron crecimientos de 8.6, 5.1 y 19.2% real anual, respectivamente.

Por su parte, el gasto destinado al pago de intereses de la deuda y participaciones se ubicó en 7.0% del PIB, con un crecimiento de 11.8% real respecto a lo observado en 2022.



En particular, el costo financiero reflejó el efecto de la persistencia de las altas tasas de interés a nivel nacional e internacional y en 2023 aumentó 21.5% real respecto a 2022.

Cabe destacar que, durante 2023, se efectuaron diversas operaciones para diversificar el portafolio de la deuda, como la contratación de instrumentos de largo plazo y a tasa fija en el mercado interno. Lo anterior contribuyó a que el costo financiero se ubicara ligeramente por debajo de lo aprobado. Mientras tanto, las participaciones a entidades federativas y municipios alcanzaron un nivel de 3.6% del PIB y crecieron 2.5% real respecto a 2022 derivado del aumento de 4.0% real de la recaudación federal participable.

La evolución de los ingresos y gastos se reflejó en un déficit presupuestario de 3.4% del PIB, por debajo del monto aprobado en 0.2 pp, y en línea con las metas establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y aprobadas por el H. Congreso de la Unión para el año fiscal 2023. Además, el balance presupuestario sin inversión productiva registró un superávit de 0.2%, por encima del equilibrio presupuestario establecido en la normatividad. Los RFSP ascendieron a 4.3% del PIB, nivel superior a lo previsto en el programa en 0.2 pp explicado principalmente por el desempeño del componente inflacionario de los bonos indexados y otros requerimientos financieros extrapresupuestarios, que en conjunto contribuyeron con 1.0% del PIB.

Finalmente, en 2023, la deuda neta del Gobierno Federal representó el 40.0% del PIB, manteniendo un portafolio con baja exposición de riesgo. El 84.2% del saldo de la deuda estuvo denominado en moneda nacional y el 76.5% se contrató a tasa fija y con vencimientos a largo plazo.

Por su parte, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) llegó a 46.8% del PIB con una tendencia a la baja desde 2020, apoyado por una política de financiamiento que permitió extender el perfil de vencimientos y llevar a cabo estrategias de cobertura para hacer frente a las distorsiones provenientes de los mercados financieros internacionales.



II. MARCO MACROECONÓMICO 2024-2025

En 2024 y 2025, se anticipa que la economía mexicana continúe creciendo por arriba de su promedio histórico impulsada, principalmente, por una demanda interna sólida y un mercado laboral dinámico. El consumo privado y la inversión seguirán cerrando la brecha respecto a su tendencia previa a la pandemia y la inflación irá convergiendo hacia el objetivo del Banco de México.

Para el resto del año y en 2025, se prevé que el nivel del PIB proyectado seguirá creciendo, pero a un ritmo menor al observado en los años anteriores. Cabe destacar que las proyecciones del marco macroeconómico reflejan un escenario de tendencia inercial que no contempla efectos adicionales por alguna política pública en particular o el efecto puntual de tendencias globales como la relocalización de empresas.

El consumo de los hogares seguirá con un desempeño positivo. En primer lugar, por cambios en la legislación laboral que favorecieron el aumento de los ingresos y las prestaciones de los trabajadores. En segundo lugar, por el gasto social, tanto por su cobertura como por sus montos, que han complementado el gasto de los hogares. Finalmente, el entorno económico de estabilidad y el desempeño de la actividad económica seguirá apoyando la confianza de los consumidores y las oportunidades de inversión.

Asimismo, se espera una mejora en los patrones de consumo y mayor dinamismo en un entorno con mayores compras mediante el comercio electrónico y la entrada de nuevos participantes que reducirán los costos de búsqueda y traslado, a la par de que se fomentará la competencia en precios, reducirá la falta de información entre productores y consumidores e incrementará la variedad de productos.

Para 2025, serán más tangibles los avances de las tecnologías de la información, como la inteligencia artificial, la cual apoyará al aumento de la productividad de distintos sectores que la utilicen y a la rentabilidad de las empresas involucradas. Adicionalmente, estas tecnologías permitirán la entrada de nuevas empresas que ampliarán la oferta hacia los consumidores y harán más eficiente la producción de los medios de consumo.

Por su parte, la inversión prevista para lo que resta de 2024 estará enfocada en la construcción no residencial como infraestructura pública que contribuirá a mejorar la conectividad de las regiones del país, reducirá los tiempos de traslado de la población e impulsará sectores como el manufacturero y el turístico.

Adicionalmente, en 2024 continuará la reconstrucción de la zona costera de Guerrero tras el impacto del huracán Otis a finales de 2023, lo que favorecerá la construcción residencial y no residencial en la entidad. A finales de este año e inicios de 2025, con la finalización de la edificación de las principales obras, se prevé que aumente el turismo nacional e internacional con lo que dicha entidad federativa se posicionará nuevamente entre los estados de mayor destino turístico, lo cual beneficiará además a



las zonas aledañas por la captación de divisas y el desarrollo del sector de la construcción y de servicios de transporte, esparcimiento y recreativos.

Los mayores niveles de inversión pública y privada permitirán hacer frente a las nuevas tendencias globales, como la relocalización de empresas, lo cual llevará al país a ampliar su participación en la cadena de proveeduría global y fortalecer la relación comercial en la región de Norteamérica, lo cual beneficiará a los sectores con una alta integración comercial como la maquinaria y equipo, electrónicos y equipo de transporte. Con ello, aumentará el número de empleos, la oferta de bienes y servicios y el posicionamiento de México en el exterior en 2024 y 2025.

Adicionalmente, en distintos sectores se observará la aceleración de nuevas tecnologías en materia ambiental que permitirán alcanzar los objetivos mundiales de sustentabilidad hacia 2030. Por ejemplo, en el sector automotriz continuará creciendo el número de unidades de vehículos eléctricos respecto a aquellos de combustión interna, de tal manera que los primeros podrían ganar un alto porcentaje de la producción total que actualmente es de 3.0%. Derivado de lo anterior, la proveeduría necesaria para la producción de vehículos eléctricos se desarrollará y favorecerá a las regiones del norte y el Bajío, principalmente, tanto en 2024 como en 2025.

No obstante, se espera una ligera desaceleración de la actividad económica respecto a lo observado en 2023 debido a la normalización de algunos subsectores de las actividades terciarias, después de que crecieron excepcionalmente favorecidos por su apertura y la alta demanda de la población luego de varios meses de distanciamiento social y la acumulación de ahorros durante la pandemia de COVID-19. Así, el crecimiento económico previsto de subsectores como el de esparcimiento, alojamiento temporal y preparación de bebidas, será similar o inferior a su promedio histórico. Mientras tanto, subsectores relacionados a la ampliación de la capacidad productiva del país, como el transporte, correos y almacenamiento, así como los servicios financieros, podrían aumentar su ritmo de crecimiento.

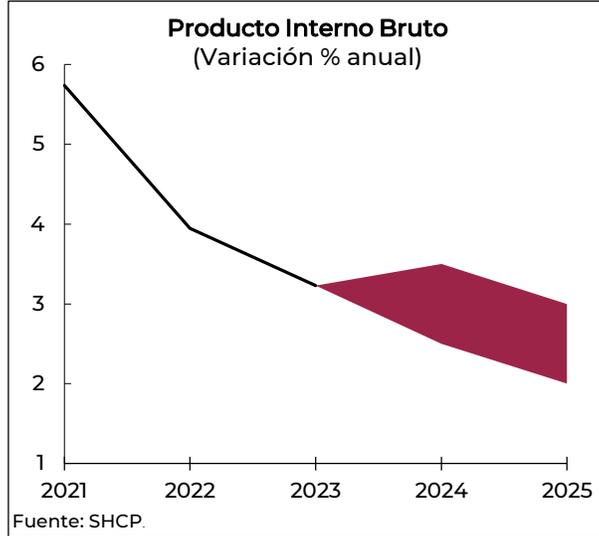
Por el lado del sector externo, se prevé que el menor crecimiento del PIB de EE.UU. respecto a 2023 ocasione una moderación en la entrada de remesas, turismo y compra de algunos bienes de origen mexicano. No obstante, México se seguirá consolidando como su principal socio comercial.

Variables nacionales

Crecimiento, tasa de interés, inflación, tipo de cambio, y cuenta corriente

En ese contexto, para 2024 se estima un rango de crecimiento para la economía mexicana que va de 2.5 a 3.5% anual; mientras que para 2025, el rango previsto es de 2.0 a 3.0% anual. Ambas proyecciones se mantienen respecto a lo previsto en el Paquete Económico 2024 publicado en septiembre del año pasado.

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA



En 2024, se proyecta que el Banco de México continúe la relajación de su ciclo monetario restrictivo, tanto por la disminución de la inflación como de sus expectativas hacia el rango de variabilidad. En particular, a febrero de 2024, el componente subyacente descendió por 13 meses consecutivos desde su nivel máximo de los últimos 20 años, 8.45% en enero de 2023. Mientras que, en febrero de 2024, la mediana de las expectativas de inflación subyacente a 12 meses se ubicó dentro del rango objetivo, por primera vez desde noviembre de 2021. De esta manera, se estima que las tasas de interés cierren en 9.5% en 2024 y en 7.0% en 2025.

Sin embargo, existen choques de oferta que pudieran afectar el proceso de formación de precios en 2024 y 2025. Tal es el caso de eventos climatológicos adversos, que pudieran presionar al alza los precios de los productos agropecuarios y de mercancías alimenticias, así como la prolongación de ciertos choques geopolíticos que presionen un conjunto más amplio de genéricos como las mercancías de origen importado. En este contexto, se estima que la inflación general cierre 2024 en 3.8%, de acuerdo con la proyección del Paquete Económico 2024, mientras que para 2025 se anticipa una tasa de 3.3% anual, 0.3 pp por arriba de lo anticipado en el programa.

Asimismo, se prevé que el tipo de cambio se mantenga relativamente estable con respecto al año previo. Esto debido a los fundamentales macroeconómicos, las finanzas públicas sanas, el bajo déficit en cuenta corriente, una menor percepción de riesgo país, el diferencial de tasas de interés relativo entre México y EE. UU., así como la estabilidad política y social del país. Así, se estima que al cierre de 2024 y 2025, el tipo de cambio se ubique en 17.8 y 18.0 pesos por dólar, respectivamente, lo cual resulta en diferencias de 20 y 10 centavos de peso respecto a lo estimado en el Paquete Económico 2024.

Respecto a la cuenta corriente, en 2024 y 2025 se estiman bajos déficits de 0.2 y 0.3% del PIB, menores a los estimados en el Paquete Económico 2024 de 0.7 y 1.0% del PIB, respectivamente. Lo anterior se sustenta en una balanza comercial favorable por las exportaciones mexicanas al resto del mundo y, en particular hacia EE.UU., nuestro

principal socio comercial. Por otra parte, se esperan menores importaciones petroleras, en línea con las proyecciones de plataforma petrolera y refinación interna. Finalmente, los pronósticos son cercanos al nivel observado en 2023, ya que se estima un flujo de remesas significativo del exterior, aunque a un ritmo más moderado, principalmente por el agotamiento de los apoyos gubernamentales en EE.UU., el menor exceso de ahorro privado y un mercado laboral menos dinámico al observado en 2023, año en que se registraron bajas tasas de desempleo y altas remuneraciones de los trabajadores mexicanos y de origen mexicano en EE.UU. Asimismo, a través del saldo de la cuenta financiera continuarán ingresando flujos de IED, en un contexto de relocalización de empresas a nivel global.

Precio del petróleo y plataforma de producción

Se espera que las cotizaciones de petróleo crudo se mantengan al alza debido a los recortes en la producción por parte de la OPEP+ y una posible prolongación de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, que han provocado interrupciones en el transporte de energéticos en el Mar Rojo. Sin embargo, la presión será limitada por el incremento en la producción de países no miembros de la OPEP+, destacando EE.UU. que en 2023 alcanzó máximos niveles de producción.

Por otra parte, se espera una menor demanda de crudo ante una posible desaceleración de la demanda a nivel global, especialmente por China. Por ello, se prevé que en promedio la cotización de la MME se ubique en 71.3 dpb en 2024. Para 2025, se estima una cotización de 58.4 dpb, la cual se encuentra sustentada con la metodología establecida por Ley en el artículo 31 de la LFPRH y el 15 de su Reglamento (ver [Anexo IV](#) para mayor detalle).

Las estimaciones de la plataforma de producción de petróleo nacional son prudentes y consistentes con la trayectoria observada en los primeros meses de 2024 de la producción que incluye Pemex, socios, condensados y privados. Adicionalmente, se basan en un contexto de una caída natural de la producción en los campos maduros y la estrategia de refinación para aumentar la soberanía energética. De tal forma, se prevé que alcancen 1,852.0 mbd para 2024 y 1,863.1 para 2025, menores respecto a lo estimado en el Paquete Económico 2024. En 2025 se espera un repunte en la producción de 11.1 mbd respecto a 2024, dada la posibilidad de que la exploración de campos en el sur del país por parte de Pemex concluya positivamente y se adicionen nuevos yacimientos.

Variables internacionales

PIB y producción industrial de EE.UU.

Si bien se espera un menor ritmo de crecimiento en EE.UU. debido a una moderación en el consumo privado y en la demanda de trabajo, así como el agotamiento del exceso de ahorro acumulado en los hogares y un menor impulso fiscal con respecto a 2023, lo anterior será compensado por condiciones crediticias menos restrictivas, aumentos en la productividad laboral y el continuo crecimiento de los salarios reales asociado a la disminución de la inflación. Así, para 2024 y 2025, se espera un aumento de 2.2 y 2.1%



DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

anual, respectivamente, superior en 0.4 y 0.1 pp a lo publicado en el Paquete Económico 2024.

Con respecto a la producción industrial en EE.UU., se prevé un mayor crecimiento derivado de la normalización de las cadenas de suministro a nivel global, la mayor producción de vehículos eléctricos y los incentivos fiscales para impulsar la construcción en el sector de manufacturas; en particular, los sectores de electrónicos, componentes eléctricos y equipos de cómputo. Así, se espera que los sectores de la producción industrial más integrados comercialmente a la industria manufacturera de México mantengan su dinamismo, mientras que estados donde existen fuertes lazos comerciales, como Texas y Michigan, continúen creciendo e impulsando las exportaciones de nuestro país.

Aunado a ello, la relajación de las condiciones financieras ante la expectativa del fin del ciclo de alza de tasas contribuiría a mejorar la confianza del consumidor, las expectativas de oportunidades de inversión y la actividad económica en EE.UU. No obstante, la desaceleración económica global, la aparición de nuevos choques geopolíticos y el efecto del nivel de tasas de interés reales podría limitar el ritmo de crecimiento con respecto a años previos.

Principales indicadores del marco macroeconómico 2024-2025 ^{el}

	2024	2025
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real (rango)	[2.5, 3.5]	[2.0, 3.0]
Nominal (miles de millones de pesos)	33,927.7	36,132.4
Deflactor del PIB (variación anual, % promedio)	4.1	3.9
Inflación (%)		
Dic. / dic.	3.8	3.3
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	17.8	18.0
Promedio	17.6	17.9
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	9.5	7.0
Nominal promedio	10.3	8.1
Real acumulada	6.8	4.9
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-4,044.0	-5,047.7
% del PIB	-0.2	-0.3
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	71.3	58.4
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,852.0	1,863.1
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	967.6	958.4

^{el} Estimado.
Fuente: SHCP.

Finalmente, el entorno macroeconómico previsto para 2024 y 2025 se encuentra sujeto a los siguientes riesgos que podrían modificar las estimaciones anteriores:

Riesgos al escenario de pronósticos de las principales variables para 2024 y 2025

Riesgos a la baja	Riesgos al alza
<ul style="list-style-type: none"> • Efectos climatológicos adversos que generen sequías e inundaciones extremas con afectaciones en cosechas, granos básicos y estrés hídrico en zonas del país, así como en rutas comerciales importantes, que en última instancia afecten la formación de precios de productos agropecuarios, alimentos procesados o insumos energéticos, y repercutan en la actividad económica. • Prolongación o aumento de las tensiones geopolíticas que ocasionen interrupciones en las cadenas de suministro, retraso en los tiempos de envío y presiones inflacionarias por el lado de los costos de distribución. • Escalamiento de conflictos geopolíticos que ocasionen la imposición de sanciones como aranceles, cuotas de importación o exportación, o cualquier otra restricción en el comercio, con efectos en el abasto de insumos y interrupciones al comercio y las cadenas de valor globales. • Un incremento mayor al esperado en la producción de petróleo por parte de países no miembros de la OPEP+, como EE.UU., o bien, una mayor desaceleración de la economía de China, lo que reduciría las cotizaciones de crudo. • Condiciones financieras restrictivas por un tiempo más prolongado que afecten la actividad económica y aumenten vulnerabilidad del sistema financiero y la probabilidad de impago en empresas u hogares con una posición financiera vulnerable. • Una mayor desaceleración que la esperada de la economía global que afecte la demanda interna y reduzca las exportaciones de México, el envío de remesas y la llegada de turistas, que genere simultáneamente volatilidad en los mercados financieros internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una disminución más rápida de cuellos de botella en la producción y condiciones climatológicas que afectan la producción o el transporte de mercancías. Ello permitiría un entorno de mayor actividad comercial con un impacto positivo en el crecimiento económico y una menor inflación. • Que los proyectos de infraestructura aceleren sus beneficios sobre el crecimiento económico y su impacto sobre el PIB potencial, mejorando la oferta de bienes y servicios, así como por el posicionamiento del país como destino de inversiones productivas. • Aumento más rápido y significativo de la integración comercial de Norteamérica a través de las recientes inversiones en sectores previamente consolidados y nuevos, que incrementen aún más los flujos de inversión nacional y extranjera. • Resolución o disminución de la gravedad de las tensiones comerciales que permitan la eliminación de sanciones en el mundo y brinden certeza sobre las oportunidades de inversión para empresas exportadoras y los canales para abastecerse de insumos productivos. • Aumento de las cotizaciones de petróleo con beneficio en el valor de las exportaciones petroleras y la industria manufacturera y minera. Lo anterior derivado de las tensiones en Medio Oriente, que incluya otros países productores de petróleo como Irán, lo que podría interrumpir el suministro de crudo de la región. • Reducción significativa de las tasas de interés y las primas de riesgo, aunado a un mayor acceso de financiamiento por parte de las empresas mediante las recientes regulaciones bursátiles y en materia de finanzas sustentables, que amplíe las inversiones y fomente un mayor crecimiento económico.



III. FINANZAS PÚBLICAS 2024-2025

III.1 Actualización de las estimaciones de finanzas públicas 2024

La proyección de finanzas públicas para el cierre de 2024 considera el uso del espacio fiscal generado por los resultados en 2023 y el ejercicio presupuestario aprobado por el H. Congreso de la Unión, a fin de cumplir con los lineamientos de política económica establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Lo anterior, sin perjuicio del compromiso de esta administración de mantener la deuda pública en un nivel estable y sostenible hacia el mediano plazo. La actualización que se presenta a continuación considera las proyecciones económicas presentadas en la [Sección II](#)¹.

Respecto a los ingresos presupuestarios, se espera que éstos sean superiores a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2024 en 114 mil millones de pesos. Esto se explica, en gran medida, por una mejora en la estimación de los precios de la MME, al pasar de 56.7 a 71.3 dpb, resultado de la evolución al alza del precio internacional del crudo. Lo anterior conlleva ingresos petroleros adicionales por 55 mil millones de pesos respecto a lo programado.

En cuanto a los ingresos tributarios, el mayor nivel de recaudación alcanzado al cierre de 2023 respecto al cierre estimado resulta en un aumento de la recaudación de 15 mil millones de pesos en comparación con lo previsto en la LIF 2024. La estimación también considera una disminución en la recaudación del IEPS de gasolinas respecto a lo programado, resultado de un mayor estímulo fiscal asociado al aumento en los precios internacionales del petróleo y los combustibles. Asimismo, se esperan mayores ingresos propios de los organismos y empresas distintas de Pemex por 3 mil millones de pesos y mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 41 mil millones de pesos.

En materia de gasto público, se anticipa una reducción de 35 mil millones de pesos en el costo financiero respecto al nivel aprobado, derivado de las acciones emprendidas para mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal y reducir riesgos financieros. A lo anterior se suma un menor gasto en Adefas en 12 mil millones de pesos, que será parcialmente compensado por mayores participaciones a las entidades federativas y municipios en 4 mil millones de pesos respecto a lo aprobado debido al mejor desempeño de la recaudación federal participable. Ante la expectativa de mayores ingresos presupuestarios y un menor costo financiero, se estima un aumento del gasto programable de 165 mil millones de pesos.

En este contexto, se proyecta que el déficit presupuestario alcanzará un nivel equivalente al 5.0% del PIB, de acuerdo con el monto aprobado por el H. Congreso de la Unión. Al considerar los requerimientos financieros extrapresupuestarios, los cuales incluyen el costo financiero por bonos indexados y la cotización bajo par en el valor de colocación de la deuda pública, se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 5.9% del PIB.

¹ En particular, se considera una tasa de crecimiento anual del PIB de 2.6% para las estimaciones de finanzas públicas.

De este modo, el saldo de la deuda pública se ubicará en un nivel de 50.2% del PIB al cierre de la administración, lo cual garantiza una deuda pública sostenible. Cabe destacar que la posición fiscal de México continúa comparándose favorablemente respecto a lo estimado para otras economías emergentes y de América Latina.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2024
(% del PIB)

	Aprobado ^{1/}	Estimado	Diferencias
I. Déficit presupuestario tradicional	4.9	5.0	0.1
(Sin inversión) ^{1/}	1.7	1.7	0.0
A. Ingresos presupuestarios	21.3	21.9	0.6
Petroleros	3.0	3.3	0.2
No petroleros	18.3	18.7	0.4
Tributarios	14.4	14.6	0.2
No tributarios	0.8	0.9	0.1
Organismos y empresas	3.1	3.2	0.1
B. Gasto neto presupuestario	26.2	26.9	0.7
Programable pagado	18.8	19.5	0.7
No programable	7.5	7.4	0.0
Costo financiero	3.7	3.6	-0.1
Participaciones	3.7	3.7	0.1
Adefas y otros	0.1	0.1	0.0
II. Ajustes	0.5	0.9	0.4
Requerimientos financieros por Pidiregas	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	0.1	0.1	0.0
Programa de deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento ^{2/}	0.1	0.1	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios	0.2	0.6	0.4
III. RFSP (I+II)	5.4	5.9	0.5

Nota: Algunas sumas y diferencias parciales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

^{1/} Considera el PIB nominal estimado en los CGPE 2024.

^{1/} Excluye el gasto de inversión presupuestaria aprobada, de acuerdo con el art. 1 de la LIF 2024.

^{2/} Incluye Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Fuente: SHCP.

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

A continuación, se presenta la actualización para 2024 de los 12 indicadores fiscales más relevantes para el seguimiento de las finanzas públicas.

Resumen de Indicadores sobre la Evolución de las Finanzas Públicas

	% del PIB			Variación % real ^v		
	2023	2024		2023	2024 respecto 2023	
		Original	Estimado		Original	Estimado
1. Ingresos presupuestarios	22.2	21.3	21.9	2.0	-0.6	1.6
2. Ingresos tributarios	14.2	14.4	14.6	13.5	4.4	5.4
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles federal	13.6	13.2	13.4	5.6	-0.1	1.4
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	13.7	14.0	14.6	0.4	5.5	9.7
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	17.0	17.7	18.3	4.1	7.5	10.3
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	24.7	25.7	26.4	4.2	7.5	9.7
7. Gasto neto total	25.6	26.2	26.9	2.9	6.0	8.2
8. Gasto corriente estructural	10.0	10.6	10.7	4.0	9.1	9.9
9. Balance primario presupuestario	-0.1	-1.2	-1.4	n.a.	n.a.	n.a.
10. RFSP	-4.3	-5.4	-5.9	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	46.8	48.8	50.2	1.2	7.8	10.2
12. Deuda pública	46.8	48.7	49.7	1.4	7.4	9.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^v Deflactado con el deflactor del PIB.

n.a.: No aplica.

Fuente: SHCP.



III.2 Estimaciones de finanzas públicas 2025

Con relación a la evolución de las finanzas públicas hacia el ejercicio fiscal 2025, se proyecta un escenario de consolidación fiscal con un balance primario positivo y un nivel de deuda como porcentaje del PIB de 50.2%, en línea con el cumplimiento de la LFPRH y su Reglamento. Para tal fin, los RFSP se ubicarán en 3.0% del PIB en 2025, lo cual implica un superávit primario de 0.9% del PIB y un equilibrio en el balance presupuestario sin inversión. Cabe destacar que las proyecciones parten de un marco macroeconómico prudente, presentado en la [Sección II](#), con proyecciones inerciales de las finanzas públicas y sin modificaciones al marco tributario vigente².

Para 2025 se estima que los ingresos presupuestarios sean mayores en 163 mil millones de pesos de 2025 respecto al monto previsto en la LIF 2024, resultado de las siguientes variaciones en sus componentes:

- Mayores ingresos tributarios en 170 mil millones de pesos, por la mayor actividad económica y el efecto de las ganancias permanentes por eficiencia recaudatoria y la mayor base de comparación.
- Menores ingresos petroleros en 98 mil millones de pesos, asociados a un menor precio promedio del petróleo respecto al aprobado para 2024, de acuerdo con la fórmula establecida en el Art. 31 de la LFPRH.
- Mayores ingresos no tributarios en 4 mil millones de pesos.
- Mayores ingresos propios de las entidades distintas de Pemex en 87 mil millones de pesos.

La meta de déficit presupuestario de 2.5% del PIB y los ingresos estimados implican que el gasto neto total pagado disminuya en 706 mil millones de pesos de 2025 respecto al monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, es decir, una reducción de 7.5% real. En sus componentes, se estima que:

- El conjunto del costo financiero, las participaciones a entidades federativas y municipios y las Adefas disminuirá en 43 mil millones de pesos, debido a mayores participaciones derivadas del crecimiento de la recaudación federal participable, lo que se compensará con el menor costo financiero, que resulta de una disminución en las tasas de interés y un menor endeudamiento público, así como un menor pago de Adefas.
- Considerando lo anterior, se proyecta una reducción del gasto programable pagado de 662 mil millones de pesos respecto a lo aprobado (- 9.9% real), la cual incluye gasto no recurrente previsto en 2024. Cabe destacar que este menor

² En particular, considera una tasa de crecimiento del PIB de 2.5%, dentro del intervalo presentado en el marco macroeconómico.

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

gasto no afectará los compromisos de gasto social ni impactará la provisión de servicios públicos, el pago de obligaciones legales o contractuales.

Variación del gasto programable pagado en 2025 vs. 2024
(Millones de pesos de 2025)

	Respecto a 2024 aprobado	Respecto a 2024 estimado
I. Variación de los ingresos presupuestarios	162,600.7	44,071.1
Ingresos petroleros	-98,049.4	-155,145.9
Ingresos tributarios no petroleros	169,809.3	154,688.4
Ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex	86,794.0	83,371.1
Ingresos no tributarios	4,046.7	-38,842.4
II. Variación del gasto no programable	-43,181.2	1,995.4
III. Disminución del déficit presupuestario para 2024	868,245.5	875,740.2
IV. Variación del gasto programable pagado (I-II-III)	-662,463.7	-833,664.5

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: SHCP.

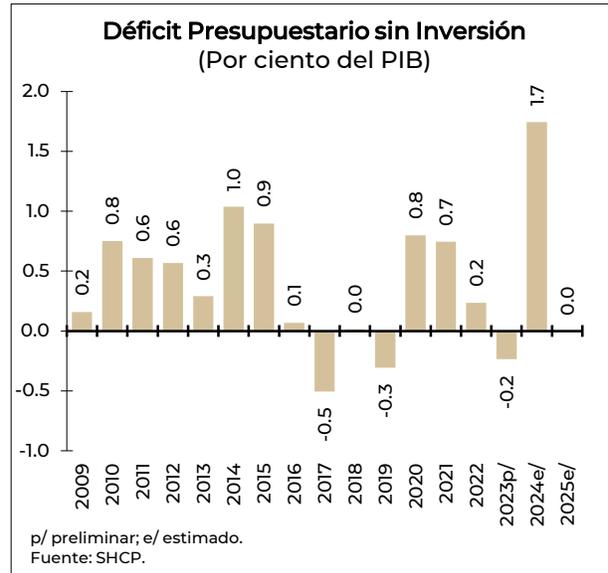
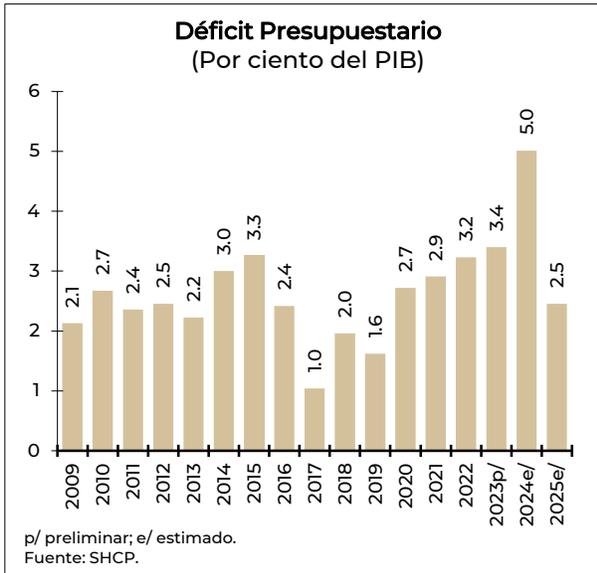
Requerimientos Financieros del Sector Público 2024-2025
(Porcentaje del PIB)

	2024 Estimado	2025	Diferencia
I. Déficit presupuestario tradicional	5.0	2.5	-2.5
II. Ajustes	0.9	0.5	-0.4
Requerimientos financieros por Pidiregas	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	0.1	0.1	0.0
Programa de deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento ^v	0.1	0.0	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios	0.6	0.2	-0.3
III. RFSP (I+II)	5.9	3.0	-2.9

Nota: Las sumas parciales y diferencias pueden no coincidir debido al redondeo.

^v Incluye Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Fuente: SHCP.



Sensibilidad de las finanzas públicas

A continuación, se presentan los efectos estimados sobre las finanzas públicas para el ejercicio fiscal 2025 respecto a cambios en las principales variables macroeconómicas: crecimiento económico, inflación, tasa de interés y precio y plataforma de producción del petróleo. Las estimaciones son indicativas y dentro de un rango de variación acotado. Asimismo, es importante destacar que se hace referencia a efectos aislados de cada uno de los factores sin considerar la posible interacción que existe entre los mismos y otros factores que inciden sobre los ingresos presupuestarios y la deuda.

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

- El resultado de una variación en la plataforma petrolera de 100 mbd sobre los ingresos petroleros es de 38 mil millones de pesos.
- El efecto neto de la variación en un dólar en el promedio anual del precio del petróleo sobre los ingresos petroleros del sector público es de 12 mil millones de pesos.
- Una mayor tasa de crecimiento real de la economía en un punto porcentual implica una variación en los ingresos tributarios no petroleros de 53 mil millones de pesos.
- El resultado de una variación de 100 pb de la tasa de interés nominal sobre el costo financiero del Sector Público (deuda tradicional y componente real de la deuda del IPAB) es de 30 mil millones de pesos.
- El efecto neto sobre el balance público derivado de una apreciación en el tipo de cambio de un peso es de una pérdida de 35 mil millones de pesos, considerando el efecto neto de la pérdida de ingresos petroleros y el ahorro en el costo financiero del sector público.
- El aumento de una variación de 100 pb de inflación sobre el costo financiero del sector público (costo de los Udibonos y deuda en Udis) es de 2 mil millones de pesos.

Efecto en los ingresos y gastos públicos para 2025
(Miles de millones de pesos)

1. Variación en los ingresos por cambio en la plataforma de producción de crudo de 100 mbd	37.7
2. Variación en los ingresos por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo	12.0
3. Variación en ingresos tributarios por cambio de un punto real de crecimiento económico	52.8
4. Variación en el costo financiero por cambio de 100 pb en la tasa de interés	29.5
5. Variación por apreciación en el tipo de cambio de un peso	-34.8
Ingresos petroleros	-49.9
Costo financiero	15.1
6. Variación en el costo financiero por cambio de 100 pb en la inflación	1.8

Fuente: SHCP.

ANEXOS

Anexo I. Marco macroeconómico 2024-2025

Marco macroeconómico 2024-2025 ^{e/}

	2024	2025
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real (rango)	[2.5, 3.5]	[2.0, 3.0]
Nominal (miles de millones de pesos)	33,927.7	36,132.4
Deflactor del PIB (variación anual, % promedio)	4.1	3.9
Inflación (%)		
Dic. / dic.	3.8	3.3
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	17.8	18.0
Promedio	17.6	17.9
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	9.5	7.0
Nominal promedio	10.3	8.1
Real acumulada	6.8	4.9
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-4,044.0	-5,047.7
% del PIB	-0.2	-0.3
<i>Variables de apoyo:</i>		
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	2.2	2.1
Producción Industrial de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	1.3	2.0
Inflación de los Estados Unidos (%)		
Promedio	2.7	2.3
Tasa de interés internacional		
SOFR 3 meses (promedio)	4.9	4.1
FED Funds Rate (promedio)	5.0	4.3
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	71.3	58.4
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,852.0	1,863.1
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	967.6	958.4
Gas natural		
Precio promedio (dólares/ MMBtu)	2.4	3.5

^{e/} Estimado.

Fuente: SHCP.

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Anexo II. Estimación de las finanzas públicas 2024-2025

Estimación de las finanzas públicas, 2024-2025

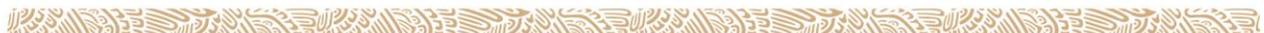
	Millones de pesos			% del PIB			Crecimiento real	
	2024		2025	2024		2025	2025 vs 2024	
	Apr.	Est.	Est.	Apr*.	Est.	Est.	Apr.	Est.
RFSP	-1,864,872.3	-1,997,138.0	-1,070,596.8	-5.4	-5.9	-3.0	-44.7	-48.4
Balance presupuestario con inversión	-1,693,000.0	-1,700,216.8	-889,935.0	-4.9	-5.0	-2.5	-49.4	-49.6
Balance presupuestario sin inversión	-584,588.1	-591,804.9	0.0	-1.7	-1.7	0.0	n.a.	n.a.
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Recursos financieros extrapresupuestarios	-171,872.3	-296,921.2	-180,661.8	-0.5	-0.9	-0.5	1.2	-41.4
Ingresos presupuestarios	7,328,995.2	7,443,130.5	7,773,762.1	21.3	21.9	21.5	2.1	0.6
Petroleros	1,048,069.4	1,103,049.2	990,370.6	3.0	3.3	2.7	-9.0	-13.5
No petroleros	6,280,925.8	6,340,081.3	6,783,391.5	18.3	18.7	18.8	4.0	3.0
Gobierno Federal	5,203,187.3	5,259,046.7	5,577,366.0	15.1	15.5	15.4	3.2	2.1
Tributarios	4,941,540.8	4,956,101.1	5,301,599.5	14.4	14.6	14.7	3.3	3.0
No tributarios	261,646.5	302,945.6	275,766.6	0.8	0.9	0.8	1.5	-12.3
Organismos y empresas	1,077,738.5	1,081,034.6	1,206,025.5	3.1	3.2	3.3	7.8	7.4
Gasto neto pagado	9,021,995.2	9,143,347.3	8,663,697.1	26.2	26.9	24.0	-7.5	-8.8
Programable pagado	6,451,161.3	6,616,015.2	6,037,067.3	18.8	19.5	16.7	-9.9	-12.1
Diferimiento de pagos	-44,050.6	-44,050.6	-45,746.5	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0
Programable devengado	6,495,211.9	6,660,065.8	6,082,813.8	18.9	19.6	16.8	-9.8	-12.1
No programable	2,570,833.8	2,527,332.1	2,626,629.8	7.5	7.4	7.3	-1.6	0.1
Costo financiero	1,263,994.1	1,228,942.4	1,230,256.2	3.7	3.6	3.4	-6.3	-3.6
Participaciones	1,262,789.1	1,266,339.1	1,350,627.0	3.7	3.7	3.7	3.0	2.7
Adefas	44,050.6	32,050.6	45,746.5	0.1	0.1	0.1	0.0	37.4
Balance económico primario	-428,505.9	-470,774.4	340,821.3	-1.2	-1.4	0.9	n.a.	n.a.
SHRFSP	16,787,906.1	17,047,356.9	18,155,123.9	48.8	50.2	50.2	4.1	2.5

Nota: Algunas sumas parciales y variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Considera el PIB nominal estimado en los CGPE 2024.

n.a.: No aplica.

Fuente: SHCP.



Anexo III. Programas prioritarios 2025

Programas Prioritarios 2025
(Millones de pesos corrientes)

Ramo	Programas	Aprobado 2024	Deseable 2025
4	Gobernación		
	Política y servicios migratorios	2,011.1	2,088.5
	Protección y defensa de los derechos humanos	853.3	886.1
	Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	854.6	887.5
	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	485.7	504.4
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	334.0	346.9
5	Relaciones Exteriores		
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	557.7	579.2
6	Hacienda y Crédito Público		
	Recaudación de las contribuciones federales	10,356.9	10,755.6
7	Defensa Nacional		
	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	44,906.6	46,635.5
	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	21,141.5	21,955.5
8	Agricultura y Desarrollo Rural		
	Producción para el Bienestar	16,255.2	16,881.0
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	12,534.2	13,016.8
	Fertilizantes	17,489.2	18,162.6
	Sanidad e inocuidad agroalimentaria	3,505.5	3,640.4
	Adquisición de leche nacional	3,618.6	3,757.9
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,425.0	1,479.8
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,465.9	2,560.8
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	1,770.2	1,838.4
9	Infraestructura, Comunicaciones y Transportes		
	Proyectos de construcción de carreteras	7,471.6	7,759.2
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	1,704.0	1,769.6
	Reconstrucción y conservación de carreteras	11,000.0	11,423.5
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	1,977.5	2,053.6
10	Economía		
	Negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión	589.7	612.4

DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL
DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Ramo	Programas	Aprobado 2024	Deseable 2025
11	Educación Pública		
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	39,366.6	40,882.2
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	49,869.8	51,789.7
	La Escuela es Nuestra	28,358.3	29,450.1
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	11,701.1	12,151.6
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	5,836.6	6,061.3
	Educación para Adultos (INEA)	1,727.5	1,794.0
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	1,547.6	1,607.2
12	Salud		
	Atención a la Salud	48,964.3	50,849.5
	Programa de vacunación	14,031.5	14,571.8
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,758.4	2,864.6
	Prevención y atención contra las adicciones	1,642.4	1,705.6
	Prevención y control de enfermedades	692.2	718.8
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	885.5	919.6
	Vigilancia epidemiológica	822.8	854.5
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	597.0	620.0
13	Marina		
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	23,055.6	23,943.2
	Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas	8,934.9	9,278.9
14	Trabajo y Previsión Social		
	Impartición de justicia laboral	840.1	872.4
	Procuración de justicia laboral	240.6	249.9
	Jóvenes Construyendo el Futuro	24,204.7	25,136.6
	Servicio de conciliación federal y registros laborales	663.3	688.9
	Subsidios a las entidades federativas para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral	905.9	940.8
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	4,446.0	4,617.2
	Programa de Vivienda Social	4,740.2	4,922.7

Ramo	Programas	Aprobado	Deseable
		2024	2025
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales		
	Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	4,631.6	4,809.9
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	10,791.7	11,207.2
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	3,936.2	4,087.7
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	20,024.0	20,794.9
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	2,611.6	2,712.2
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1,789.2	1,858.0
	Desarrollo forestal sustentable para el bienestar	903.6	938.4
18	Energía		
	Conducción de la política energética	387.9	402.8
20	Bienestar		
	Servicios a grupos con necesidades especiales	338.4	351.4
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	3,067.7	3,185.8
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	465,048.7	482,953.0
	Sembrando Vida	38,928.6	40,427.4
	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	27,860.4	28,933.0
36	Seguridad y Protección Ciudadana		
	Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,984.3	3,099.2
	Administración del Sistema Federal Penitenciario	23,104.9	23,994.4
	Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos	37,810.5	39,266.2
38	Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación		
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	13,772.7	14,302.9
	Sistema Nacional de Investigadores	8,487.9	8,814.7
47	Entidades no Sectorizadas		
	Programas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	4,321.6	4,488.0
	Atención a Víctimas	1,012.7	1,051.7
	Fortalecimiento a la atención médica	1,516.4	1,574.7
	Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral	85,845.7	89,150.7
48	Cultura		
	Desarrollo cultural	3,915.1	4,065.8
	Protección y conservación del patrimonio cultural	2,317.9	2,407.2
	Programa de apoyos a la cultura	197.1	204.6

Anexo IV. Precio de referencia de la mezcla mexicana del petróleo

De acuerdo con la metodología establecida en el artículo 31 de la LFPRH y el artículo 15 de su Reglamento, para realizar el cálculo del precio máximo de referencia en 2025 de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se empleó información de precios y futuros del periodo que abarca del 29 de agosto de 2023 al 28 de febrero de 2024. Al aplicar la fórmula en el periodo establecido, se obtiene lo siguiente:

El componente I resulta en 59.4 dpb.

- El promedio de los precios mensuales observados de la mezcla mexicana de exportación en los diez años anteriores al periodo mencionado es de 58.6 dpb.
- La cotización promedio de los futuros del WTI entregables como mínimo a partir del mes de diciembre del tercer año posterior al que se está presupuestando, es de 63.5 dpb. Al ajustar este precio futuro por el diferencial promedio entre dicho crudo y la mezcla mexicana, el precio de la mezcla resultó en 60.1 dpb.

El componente II resulta en 57.4 dpb.

- La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con fecha de entrega entre diciembre de 2024 y noviembre de 2025 en el periodo mencionado es de 72.2 dpb.
- Este valor se ajusta con el diferencial promedio entre el WTI y la mezcla mexicana para obtener un precio de la mezcla de 68.4 dpb que se multiplica a su vez por un factor de 84%, conforme a lo establecido en la Ley.

El precio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de exportación en 2025, resultante de promediar los componentes I y II, es de 58.4 dpb.



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>